

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -COMUSAN- DEL MUNICIPIO DE QUESADA JUTIAPA, POR MEDIO DE LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL -MIDES- DELEGACIÓN DE QUESADA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

VIANKA YUVISVINY CRUZ MUÑOZ
CARNET 21004-09

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -COMUSAN- DEL MUNICIPIO DE QUESADA JUTIAPA, POR MEDIO DE LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL -MIDES- DELEGACIÓN DE QUESADA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

POR

VIANKA YUVISVINY CRUZ MUÑOZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2015

SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE
INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. SILVIA DEL CARMEN PORTILLO REYES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. JUAN ADOLFO ESCOBAR PALMA



Jutiapa, 13 de Junio de 2015

Licenciada Lesvia Maricela Montoya Ronquillo
Coordinadora Académica
De la carrera de Trabajo Social
Sede Regional de Jutiapa

- a. Respetuosamente hago constar que la estudiante **VIANKA YUVISVINY CRUZ MUÑOZ**, identificada con carné **2100409**, concluyó el proceso establecido para la Práctica Profesional Supervisada II, mediante el proyecto titulado **"Implementación de Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN – del Municipio de Quesada, Jutiapa, por medio de la intervención del Ministerio de Desarrollo Social – MIDES- delegación de Quesada"**, previo a optar el título que la acredita como Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, por lo que posteriormente a haberle brindado el acompañamiento profesional y teniendo a la vista su informe final, se aprecia el cumplimiento de los requisitos en horas y entrega oportuna del informe final de la Práctica Profesional supervisada II, como lo establece el Reglamento de PPS II de la Universidad Rafael Landívar para la elaboración del mismo, que al ser evaluado se **DICTAMINA APROBADO**, por tanto puede elevarse para ser conocido por el Consejo de la Unidad Académica para continuar con el proceso correspondiente.

Sin otro particular, agradeciendo la confianza me suscribo de usted

Atentamente

Licenciada Silvia del Carmen Portillo Reyes
Tutora



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04552-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante VIANKA YUVISVINY CRUZ MUÑOZ, Carnet 21004-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04266-2015 de fecha 18 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado

IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -COMUSAN- DEL MUNICIPIO DE QUESADA JUTIAPA, POR MEDIO DE LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL -MIDES- DELEGACIÓN DE QUESADA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI-VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Índice

RESUMEN EJECUTIVO.....	I
INTRODUCCION.....	II
CAPÍTULO I	1
1.1 Marco Institucional.....	1
1.1.1 Antecedentes	1
1.1.2 Ubicación Institucional	3
1.1.3 El Ministerio de Desarrollo Social	3
1.1.4 Contexto institucional	4
1.1.5 Ubicación física O geográfica	5
1.1.6 Ubicación física	5
1.1.7 Visión	5
1.1.8 Misión	6
1.1.9 Objetivos	6
1.1.10 Valores.....	6
1.1.11 Su Naturaleza.....	7
1.1.12 Áreas de proyección	7
1.1.13 Tamaño y cobertura	9
1.1.13.1 Tamaño	9
1.1.13.2 Cobertura	9
1.1.13.3 Programas y proyectos	10
1.1.13.4 Mi bono seguro.....	10
1.1.13.5 Mi beca segura.....	12
1.1.14 Estructura organizada	14
1.1.15 Estructura funcional	14
1.1.15.1 Funciones que desempeña cada puesto	14
1.1.16 Perspectiva	15
1.1.17 F.O.D.A institucional.....	17
1.1.18 Mini Max	17
1.1.18.1 Vinculación de fortalezas con oportunidades	17

1.1.18.2 Vinculación de fortalezas con debilidades	18
1.1.18.3 Vinculación de fortalezas con amenazas	20
1.2. Análisis situacional	22
1.2.1 Análisis de involucrados.....	22
1.2.2 Demandas institucionales y poblaciones.....	22
1.2.2.1 Demandas institucionales	22
1.2.2.2 Demandas poblacionales	23
1.2.3 Análisis de la brecha institucional	23
1.2.4 Listado de problemas	25
1.2.5 Técnica de Hanlon	26
1.2.6 Definición de problema	26
1.2.7 Árbol de problema	27
1.2.8 Análisis de causas y efectos	27
1.2.8.1 Causas principales.....	27
1.2.8.2 Análisis de efectos	28
1.2.9 Justificación del problema	29
1.3. Análisis estratégico	31
1.3.1 Árbol de objetivos	31
1.3.2 Medios para alcanzar el objetivo	32
1.3.3 Fines encontrados	33
1.3.4 Árbol de estrategias	34
1.3.5 Análisis estratégico	35
1.3.6 Selección de estrategia.....	38
1.3.7 Técnica de Proin.....	39
1.3.8 Estrategia optima	39
1.3.9 Justificación	39
1.4 Proyecto de intervención	41
1.4.2 Descripción general del proyecto	42
1.4.3 Objetivos del proyecto	44
1.4.4 Fases del proyecto	45
1.4.5 Matriz del marco Lógico	46
1.4.6 Cronograma de actividades	47
1.4.7 Presupuesto general del proyecto	47
1.4.8 Entorno externo e interno	47

1.4.9 Incidencia del proyecto en la región	49
1.4.10 Resumen de presupuesto	50
1.4.11 Plan de monitoreo del proyecto	51
1.4.12 Plan de evaluación del proyecto	51
CAPITULO II	52
2. Presentación de resultados	52
2.1 Presentación de los hallazgos y resultados	52
2.1.1 Métodos técnicas e instrumentos utilizados	52
2.1.2 Grado de dificultad	52
2.1.3 Nivel de éxito	53
2.2 Presentación de los hallazgos y resultados	53
2.2.1 Métodos técnicas e instrumentos utilizados	54
2.2.2 Grado de dificultad	54
2.2.3 Nivel de éxito	54
2.2.4 Métodos técnicas e instrumentos utilizados	56
2.2.5 Grado de dificultad	56
2.2.6 Nivel éxito	56
2.3 Título No. 3	57
2.3.1 Métodos técnicas e instrumentos utilizados	57
2.3.2 Grado de dificultad	57
2.3.3 Nivel de éxito	58
CAPITULO III	59
3.1 Análisis de resultados	59
3.1.3 Plan de fortalecimiento interinstitucional	59
3.2 Plan de sostenibilidad	63
Conclusiones	66
Recomendaciones	67
Lecciones Aprendidas	68
CAPITULO IV	69
4.1 Mapa Conceptual	69
4.2 Marco Teórico	70
4.3 Conceptos	70
4.4 Marco Legal	78
4.5 Pilares fundamentales de la SAN	79

4.6 Gerencia del desarrollo	81
Referencias Bibliográficas, Documentos Y Web Graficas	83
E-Grafía	84
Anexo 2	85
Anexo 3.....	90
Anexo 4.....	91
Anexo 5.....	94
Anexo 6.....	96
Anexo 7.....	97
Anexo 8.....	98
Anexo 9.....	99
Anexo 10.....	105
Anexo 11.....	107
Anexo 12.....	108
Anexo 13.....	110
Constancia de Acuerdo Interinstitucional	112
Constancia de la Formación de comisión	113

RESUMEN EJECUTIVO

FIN: Mejorar la coordinación de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional para orientar las acciones hacia la población más vulnerable del Municipio de Quesada, Jutiapa.

Es fundamental fortalecer las capacidades que como institución poseen para que las acciones que se encaminan sean productivas y generen cambios significativos, en la atención de casos y darle seguimiento a los mismos por ser parte de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-.

Para ello se formuló un Plan de Fortalecimiento dirigido a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quesada, el cual se basa en lograr un fortalecimiento que permita accionar de forma efectiva y con cambios significativos, además fortalecer el trabajo en Alianzas y promover la unificación de esfuerzos realizados.

Además de incluir a la sociedad en los procesos de participación, para que ellos sean parte y evalúen la efectividad de la misma, para ello se estructurara una Comisión permanente la cual tendrá a cargo auditar el trabajo que realiza la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro del Municipio, esta será integrada por los representantes de los COCODES de las Aldeas del Municipio de Quesada. Esto conllevará a ser parte de la fiscalización de los recursos que sean utilizados.

Propósito Específico: Coordinación de funciones en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Y Nutricional y lograr el cumplimiento de obligaciones correspondientes a cada institución y así fortalecer el trabajo en alianzas.

INTRODUCCION

El tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional toma importancia dentro de la sociedad y las instituciones públicas ya que afecta a un gran número de la sociedad guatemalteca. En el municipio de Quesada existen instituciones que trabajan en el tema de entre ellas está El Ministerio de Desarrollo Social, institución que fue designada como centro de Práctica, para trabajar en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En el Informe de Practica Profesional Supervisa II, se realiza una investigación completa estructurándose de la siguiente manera:

Marco Institucional: Información de la Institución donde se realizara la PPS I, como su misión, visión, naturaleza, entre otras, aplicando también la Técnica del F.O.D.A. y Minimax.

Análisis situacional : Proporciona por medio de la aplicación de técnicas como la entrevista, la técnica de hanlon, el árbol de problemas identificar los problemas sociales dentro de la institución y priorizar la que necesita ser resuelta.

Análisis Estratégico: Permite la construcción de Líneas de Acción estratégicas para darle solución a la problemática, para ello se utilizan técnicas entre las que están: el árbol de objetivos, árbol de alternativas, técnica de PROIN, entre otras.

Definición del Proyecto: Estructura de proyecto, las actividades que se realizaran y presupuesto que se necesitara para la realización del proyecto.

Marco teórico y Legal: conceptos que dan respaldo a las acciones que se realizaran.

Para darle solución a la problemática identificada se formuló el proyecto: Plan de fortalecimiento interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- del municipio de Quesada, Jutiapa, por medio de la intervención del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- delegación de Quesada.

Por medio del cual se beneficiaron las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- para mejorar las acciones que se encaminan en el tema de SAN.

CAPÍTULO I

1.1 Marco institucional

El Marco Institucional permite entender y comprender a la institución sujeta a procesos de Práctica Profesional Supervisada I, ayuda a entender el que hacer institucional, sus orígenes, áreas de proyección, sus principales productos organizacionales.

1.1.1 Antecedentes

Antes llamado Cohesión Social, ahora se conoce como Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Fue fundado como Consejo de Cohesión Social durante el periodo de Gobierno de Álvaro Colom como una respuesta a la vulnerabilidad que existe en Guatemala y como una respuesta para contrarrestarla, para generar en los guatemaltecos tuvieran bienestar y mejores condiciones de vida, aunque una deficiencia notoria fue que no se contaba con la organización necesaria para su ejecución, pues se encontraba dispersa entre ministerios tal es el ejemplo del ministerio de educación, salud y agricultura.

Fue creado el 25 de enero de 2012 por el Congreso de la República, sustituyendo inmediatamente al Consejo de Cohesión Social.¹

Su función es diseñar, regular y ejecutar las políticas para mejorar el nivel de bienestar de las personas en pobreza y pobreza extrema, de manera que los dote de capacidades y oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, con respeto a los derechos humanos y constitucionales. El actual Ministro de Desarrollo Social es Leonel Rodríguez (“Pérez Molina juramenta a Ministra de Desarrollo Social”, 2012).

1. http://es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_Developmento_Social_de_Guatemala

El ministerio estará normado entre el artículo 19 de la Ley del Organismo Ejecutivo. Su creación fue institucionalizada oficialmente con la publicación en el diario oficial -Diario de Centro América- el 7 de febrero de 2012.

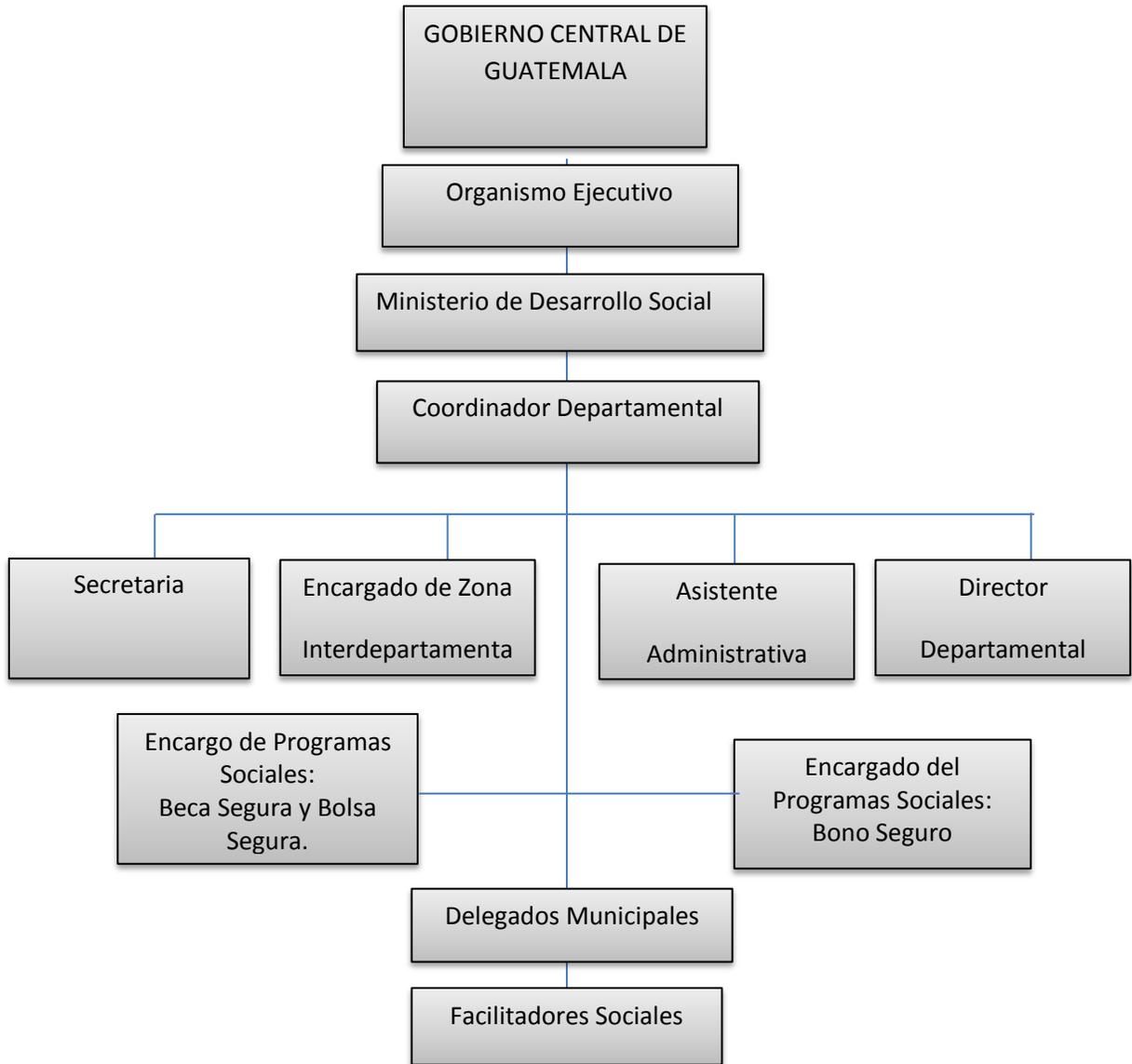
Su creación -25 de enero de 2012- obedeció a la orden del presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, para la continuación de los programas sociales iniciados durante el gobierno de Álvaro Colom -2008 a 2012-. Así, reemplazó al Consejo de Cohesión Social, quien se encargaba de sus labores anteriormente ("Publican decreto del Ministerio de Desarrollo Social", 2012).²

El nuevo ministerio, el número 14 en el gabinete, regulará y dirigirá los programas Mi Familia Progresá, Bolsa Solidaria, Comedores Solidarios y otros creados durante el gobierno de Colom ("Publican decreto del Ministerio de Desarrollo Social", 2012).²

1. http://wikiguate.com.gt/wiki/Ministerio_de_Desarrollo_Social

1.1.2 Ubicación institucional

1.1.3 El Ministerio de Desarrollo Social cuenta con una Estructura Organizacional:



Fuente: Delegación Departamental de Jutiapa Ministerio de Desarrollo Social.

1.1.4 Contexto institucional

El Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa se organiza por medio de una Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Y Nutricional -COMUSAN- la cual es coordinada por el Delegado Municipal de La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), con la finalidad de mejorar las acciones de forma organizada para contrarrestar la problemática de desnutrición que afecta El Municipio de Quesada, actualmente la comisión está conformada por las instituciones:

- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).
- Policía Nacional Civil (PNC).
- Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
- Registro Nacional de las Personas (RENAP).
- Fondo de Desarrollo (FODES).
- Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA).
- Ministerio de Educación (Coordinador Técnico Administrativo de Educación).
- Centro y Puesto de Salud Pública.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA).
- Municipalidad (Alcalde).
- Juzgado de Paz.

Por medio de la integración de dichas instituciones se pretende analizar las problemáticas que se hacen presenten en el tema de SAN, que afecta al Municipio de Quesada, buscando posibles soluciones y delegando funciones que a cada uno le corresponde.

La Ley de SAN en su capítulo VIII de las corresponsabilidades institucionales establece directamente la responsabilidad de algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el tema de Seguridad alimentaria.

1.1.5 Ubicación física o geográfica

1.1.6 Ubicación física:

Oficinas de Gobierno

Barrio El Centro, Quesada, Jutiapa.

Juan Adolfo Escobar Palma (Delegado Municipal MIDES, Quesada.)

Tel. 5516 7330

Correo Electrónico:

jaescobar123@gmail.com

Silvia María López Rivera (Facilitadora Social MIDES, Quesada.)

Tel. 4650 3032

Correo Electrónico:

silviamary64@hotmail.com

1.1.7 Visión

Un país con un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genere confianza e institucionalice la política pública dirigida a proteger y promover a las personas y grupos más rezagados y vulnerables, generando oportunidades para que puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida y mecanismos temporales para hacer frente a la crisis, de manera que se alcance un nivel de vida digno.³

1.1.8 Misión

El Ministerio de Desarrollo Social es la dependencia del Organismo Ejecutivo a quien corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables, que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera, mediante la coordinación, articulación y trabajo en alianza con otras instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el marco de protección de los derechos humanos y constitucionales.³

1.1.9 Objetivos

Expandir los derechos sociales de los guatemaltecos y guatemaltecas, con prioridad en los segmentos de la población en pobreza, exclusión y vulnerabilidad, cerrando las brechas en el acceso a servicios públicos de calidad y a las oportunidades productivas, a través de la acción combinada del Estado, el mercado, la academia, la sociedad civil, las municipalidades, las familias y las redes comunitarias.³

1.1.10 Valores

- Gestión por resultados
- Transparencia
- Trabajo en equipo
- Respeto a la diversidad
- Reconocimiento del valor de la persona y la familia.

1.1.11 Su naturaleza

Institución al servicio del Estado, la cual reconoce que los guatemaltecos merecen vivir en un país bajo un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genera confianza e institucionaliza la política pública dirigida a proteger y dignificar

la vida, generando oportunidades para que las personas puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida.

Con el fin de institucionalizar los programas sociales a través de procesos transparentes durante la selección de usuarios, programación de atenciones, medición de corresponsabilidades y generación de capacidades para el desarrollo sostenible de las familias; el 7 de febrero de 2012 se crea el Ministerio de Desarrollo Social.

Fue denominado como ente rector, encargado de formular, dictar y establecer las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables socialmente. Esta institución pertenece al Organismo Ejecutivo y su naturaleza se define en el Decreto 1-2012, el cual fue declarado de urgencia nacional, lo que implica que debe formular estrategias para que las personas optimicen su salud, educación y calidad de vida, y a la vez se fortalezca la seguridad alimentaria nacional.

La orientación general del Ministerio se basa en la atención de Derechos Humanos en general y de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en forma particular, considerando que muchas de las dificultades sociales se sustentan en carencias manifiestas dentro de la combinación de estos derechos.³

1.1.12 Áreas de proyección

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) es el ente ministerial perteneciente al Gabinete de Gobierno, encargado de la rectoría de los programas sociales destinados a los sectores con pobreza, pobreza extrema y otros más necesitados.¹

Este ministerio se encarga del diseño, formulación, regulación, dirección y ejecución de los programas sociales del país. En el Departamento de Jutiapa los programas que maneja podemos mencionar los siguientes:

- Bono Seguro

- Bolsa Segura
- Beca Segura
- Mejores Familias

La Implementación de los Programas puede variar de la Delegación Municipal, pues no en todos los Municipios se implementan todos los Programas.

En la delegación del Ministerio de Desarrollo Social, Quesada no se implementan todos los programas con los que cuenta el Ministerio de Desarrollo Social, pues depende de la necesidad que se haya evaluado en el Municipio, los programas que se ejecutan son:

- Bono Seguro; Es un programa orientado a la reducción de la pobreza rural, enfocado principalmente hacia hogares en pobreza y/o pobreza extrema, facilitando condiciones que apoyen la ruptura del círculo intergeneracional de la pobreza, a través de la formación de capital humano.
- Beca segura; este programa consiste en la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) tres veces al año de la cantidad de 1,200.00 a las familias que no cuentan con recursos económicos para que sus hijos en la edad de la adolescencia y/o juventud, ejerciten su derecho de acceso a la educación y se establezcan condiciones que permitan que este grupo poblacional, asista, permanezca y apruebe el ciclo básico y diversificado del sistema escolarizado del país
- Mejores Familias; programas que se encuentra en proceso de ejecución el cual se enfocara en el bienestar de las familias en general.

1.1.13 Tamaño y cobertura

1.1.13.1 Tamaño: El Ministerio de Desarrollo Social es una Institución Nacional, con una cobertura de 307 Municipios de 22 Departamentos de Guatemala, entre los cuales se encuentra Jutiapa, con atención en los 17 municipios, cuenta con delegaciones municipales en cada uno de ellos, entre los cuales se encuentra el Municipio de Quesada.

1.1.13.2 Cobertura: La delegación del Ministerio de Desarrollo Social, Quesada tiene cobertura de 1,375 beneficiados, los cuales forman parte de sus 11 Aldeas, 20 Caseríos y solo 1 finca de tres existentes en el Municipio.

COBERTURA					
No.	ALDEAS	No.	CASERIOS	No.	FINCAS
1.	Buena Vista	1.	Los Ranchos	1.	El Tesoro
2.	Rio de Paz	2.	El Edén		
3.	El Júcaro	3.	Las Palmeras		
4.	El Jocote	4.	El ojo de Agua		
5.	Salitrillo	5.	La Montañita		
6.	El Retiro	6.	La Libertad		
7.	La Brea	7.	El Zarzalito		
8.	Las Quebradas	8.	La Pava		
9.	San Fernando	9.	Viejo Chaparrón		
10.	Potrerosillos	10.	Vista Hermosa		
11.	Sta. Gertrudis	11.	El Amatón		
		12.	Laguna Seca		
		13.	La Anonas		
		14.	El Hato		
		15.	El Pinalito		
		16.	El Tule		
		17.	Las Trojas		
		18.	La Joyona		
		19.	Nuevo Chaparrón		
		20.	El Rodeo		

1.1.13.3. Programas y proyectos: Los Programas que la Delegación del Ministerio de Desarrollo Social, Quesada desempeña son los siguientes:

1.1.13.4 Mi bono seguro

Es un programa orientado a la reducción de la pobreza rural, enfocado principalmente hacia hogares en pobreza y/o pobreza extrema, facilitando condiciones que apoyen la ruptura del círculo intergeneracional de la pobreza, a través de la formación de capital humano.

Además facilita el acceso a la salud de niños/as de cero a menores de quince años, y a la educación de niños de seis a menores de quince años; mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.³

Se integra como un programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) con un monto de Q300.00 que promueve la demanda de los servicios de salud y educación, por las familias usuarias del programa; además de la promoción del desarrollo infantil temprano, matrícula, asistencia y permanencia escolar, de niños/as y adolescentes de 6 a menores de 15 años.³

Tipos de bono seguro

Bono de salud: Se otorga a familias que cumplan con la corresponsabilidad de cuidado de la salud de sus integrantes. Los requisitos son los siguientes:

- Tener hijos en edades de 0 a menores de 15 años.
- Asistir al servicio de salud y llevar controles médicos de sus hijos.
- Llevar control de la madre en estado de gestación o lactancia.³

Bono de educación: Se otorga a familias que cumplan con la corresponsabilidad de permanencia escolar de sus hijos/as. Los requisitos son los siguientes:

- Tener hijos en edades de 6 a menores de 15 años.

- Llevar a los niños/as al establecimiento educativo y evitar las ausencias.
- Cumplir con el 90% de asistencia en los niveles de preprimaria y primaria.³

Objetivo general del bono seguro

- Contribuir a mejorar el capital humano en las familias en condición de pobreza y pobreza extrema con niñas y niños de 0 hasta menores de 15 años y mujeres embarazadas y/o en período de lactancia, a través de las Transferencias Monetarias Condicionadas que promuevan el acceso a servicios de salud y educación, con participación activa de las mujeres.³

Objetivos específicos del bono seguro

- Contribuir a proteger y promover el capital humano de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, a través del acceso al derecho a la salud y educación.
- Empoderar capacidades en las madres usuarias del programa, como agentes de cambio que tienen un papel fundamental para el funcionamiento de la familia y la vida comunitaria para la ruptura del círculo intergeneracional de la pobreza.³

Usuaris del bono seguro

- Familias en situación de pobreza y pobreza extrema con especial atención a zonas rurales excluidas.
- Familias con hijos e hijas de 0 a menores de 15 años.
- Mujeres gestantes o en periodo de lactancia.
- Grupos de especial atención que por su situación de vulnerabilidad lo requieran.
- De nacionalidad guatemalteca.³

Corresponsabilidades del bono seguro

Para lograr alcanzar los objetivos que el programa persigue, el Estado debe proveer la oferta pública de los servicios de educación y salud; y las familias deben cumplir con las siguientes condicionalidades:

- Utilizar la transferencia monetaria otorgada por el “Bono Seguro” únicamente para el bienestar de las familias.
- Responder al compromiso en que sus hijos(as) asistan el 90% a las clases del ciclo escolar que les corresponda.
- Asistir puntualmente a las citas que le sean fijadas por el servicio de salud correspondiente para sí y para sus hijos(as).
- Asistir a los procesos de información y consejería en temas de organización comunitaria, síntomas y señales de peligro de desnutrición, lactancia materna, desnutrición aguda, desinfección de agua, lavado de manos, preparación de alimentos, hogar saludable y otros.
- Proporcionar información veraz sobre el nivel socioeconómico de la familia con base a la boleta que se ha elaborado con criterios objetivos para ser incluida en el Registro Integrado de familias usuarias del Programa.³

1.1.13.5 Mi beca segura

Este programa consiste en la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) tres veces al año de la cantidad de 1,200.00 a las familias que no cuentan con recursos económicos para que sus hijos en la edad de la adolescencia y/o juventud, ejerciten su derecho de acceso a la educación y se establezcan condiciones que permitan que este grupo poblacional, asista, permanezca y apruebe el ciclo básico y diversificado del sistema escolarizado del país.

Es requisito fundamental que los usuarios del programa, demuestren estar matriculados en un centro escolar en el que cursan su ciclo básico o diversificado y anualmente presentar la certificación del 90% de asistencia promedio a la escuela; así como la certificación de haber sido promovido al grado inmediato superior para el cual fue otorgada la beca.

El monto de Mi Beca Segura es variable y está vinculado al ciclo escolar para el que se otorga, pudiendo llegar en los casos que así lo ameriten, hasta los estudios universitarios.

Objetivo general de mi beca segura:

- Apoyar la asistencia y permanencia regular de adolescentes y jóvenes en situación de pobreza al ciclo básico y diversificado del sistema de educación escolar, aplicando el principio de equidad de género y pueblos indígenas (origen étnico).

Objetivos específicos de mi beca segura:

- Producir condiciones que faciliten el acceso de adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza al ciclo básico y diversificado para reducir la situación de riesgo y vulnerabilidad que enfrentan.
- Disminuir las brechas de desigualdad que enfrentan las adolescentes y las mujeres jóvenes para ejercitar su derecho a la educación.
- Apoyar la formación de capital humano a nivel familiar.

Usuarios de mi beca segura:

- Familias en situación de pobreza y pobreza extrema, con especial atención a zonas rurales excluidas.
- Familias con hijos de 12 a 24 años cumplidos.
- Mujeres adolescentes y jóvenes en situación de pobreza del área rural-urbana, para facilitarles a través de su formación escolarizada, la adquisición de herramientas que les apoyen a romper el círculo de violencia económica, social y cultural que enfrentan.³

1.1.14 Estructura organizativa

Ministerio de Desarrollo Social a nivel municipal, Quesada.



Fuente: Estudiante de Practica Profesional Supervisada I, Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz.

1.1.15 Estructura funcional

1.1.15.1 Funciones que desempeña cada puesto.

- a. **Coordinador departamental:** El Coordinador Departamental es el responsable de todas las acciones del personal que labora en la sede departamental y del funcionamiento de todas las sedes municipales a través de sus respectivos Delegados Municipales Sociales.

- b. Encargado de programas sociales (bono seguro y beca segura):** Su función es recoger la información de todas las sedes municipales para su revisión y presentarla al Delegado Departamental.

- c. Delegado municipal:** El Delegado Municipal es el responsable ante la Coordinación Departamental y el Ministerio de Desarrollo Social del cumplimiento de todo el personal a su cargo, de las normas generales y específicas establecidas en el presente reglamento, tienen la obligación de informar y solicitar la autorización pertinente a la Coordinación Departamental, a la brevedad posible, de todo oficio o gestión que se tiene previsto girar a cualquier institución gubernamental o no gubernamental.

- d. Facilitador social:** Debe registrar en el libro de asistencia habilitado para su efecto en cada sede, la hora de ingreso y egreso a la sede municipal. Cuando el personal se encuentre laborando en campo deberán indicar el o los lugares poblados a visitar, el objeto de la visita y el horario deberán consignarlo en la columna de observaciones. Es responsabilidad del Delegado Municipal el registro diario del personal a su cargo.

1.1.16 Perspectivas

- a. Perspectiva social:** La delegación del Ministerio de Desarrollo social en Quesada por medio de los programas que se implementan, en este caso son Mi Bono Seguro y Mi Beca Segura generan mejores oportunidades para la personas beneficiadas y especialmente para los niños y jóvenes. Para la población de Quesada la implementación de estos programas es una oportunidad de desarrollo, pues a cambio del servicio monetario las beneficiadas tienen que llevar a sus hijos a centro médico y asistir a la escuela.

- b. Perspectiva ejecutiva:** El Ministerio de Desarrollo Social está organizado con el fin de mejorar y controlar las acciones que se desarrollan, establecer prioridades y selección de las personas que serán beneficiadas, pues para cada proceso existe un profesional capacitado que seleccionara solo a quienes necesitan la ayuda, esto equivale a el mejor uso del recurso humano y financiero.
- c. Perspectiva de las áreas:** El Ministerio de Desarrollo Social se organiza por departamentos de tan forma que cada colaborador tenga definida su área de acción y cumpla con sus responsabilidades, esto mejora la convivencia dentro de la misma porque se logra el trabajo conjunto y permite la eficiencia de cada uno de ellos, según el punto de vista de cada departamento de la organización.
- d. Perspectiva de grupos informales:** Dentro de cualquier Institución existen grupos Informales en este caso, se identifican grupos por deporte, por afinidad, por áreas de trabajo los cuales comparten un mismo sentir, este tipo de prácticas mejoran la convivencia y la conexión entre los colaboradores, aunque un factor negativo para ellos es el tiempo, pues no comparten mucho tiempo.
- e. Perspectiva individual:** Cada colaborador que labora en el Ministerio de Desarrollo Social, ejerce un puesto importante, no importan su rango de puesto, la necesidades, la satisfacción personal hacen que las personas trabaje y desarrollen sus cargo de forma eficiente, la perspectiva que cada colaborador tiene de la institución es positiva pues reconocen que contribuye a mejorar la condiciones de vida de muchas persona, pero especialmente de los niños y niñas, quienes son el futuro de Guatemala.

1.1.17 F.O.D.A. Institucional

La Matriz de FODA es una herramienta de análisis que puede ser aplicada para identificar las Fortalezas (factores críticos con los que se cuenta), Oportunidades (aspectos que se pueden aprovechar utilizando las fortalezas), Debilidades (factores críticos negativos que se deben eliminar o reducir y Amenazas (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de objetivos) dentro de una Institución o empresa. (Ver Anexo 5.)

1.1.18 MINI MAX

1.1.18.1 Vinculación de fortalezas con oportunidades

1. **F2.** El MIDES esta unificado, para colaborar con la Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, SALUD, Y MINEDUC. / **O2.** El MIDES tiene la accesibilidad para coordinar con instituciones de carácter gubernamental y no gubernamental.

Estrategia:

Plan estratégico para fortalecer los programas de desarrollo social.

Por medio de un Pla de Estrategias mejorar las acciones que se realizan en los programas y garantizar la eficacia de los mismos, además fortalecer las alianzas con otras instituciones,

2. **F3.** Cuenta con profesionales requeridos para desempeñar los cargos. / **O1.** La existencia de organizaciones e instituciones locales

interesadas en apoyar en los procesos desarrollo de los programas sociales.

Estrategia:

Coordinación Institucional para fortalecer los procesos de desarrollo.

Coordinar con otras instituciones que están interesadas en apoyar los procesos de los programas que desarrolla el Ministerio de Desarrollo Social

3. **F1.** El Alcalde Municipal tiene tres períodos consecutivos de ejercer como máxima autoridad del municipio./ **O2.** El MIDES tiene la accesibilidad para coordinar con instituciones de carácter gubernamental y no gubernamental

Estrategia:

Plan de coordinación entre municipalidad y MIDES para establecer estrategias de trabajo.

Elaboración de Plan de coordinación para fortalecer el que hacer de MIDES a través del apoyo de la Municipalidad y proponer estrategias para fortalecer la alianza.

4. **F5.** La actitud de los empleados es positiva y están abiertos a nuevos cambios que coadyuven a mejorar. / **O3.** La institución realiza gestión de proyectos hacia otras instituciones gubernamentales y no gubernamental.

Estrategia:

Fortalecimiento de la capacidades en el recurso humano.

Gestionar con personal experto para un fortalecimiento del recurso humano y mejorar el que hacer del MIDES.

1.1.18.2 Vinculación de Fortalezas con Debilidades:

1. **F6.** Cuenta con una red de protección social en las comunidades. / **D1.** Limitada capacidad financiera, técnica, humana.

Estrategia:

Procesos de gestión para fortalecer capacidades.

Realizar procesos de gestión para unir esfuerzos y fortalecer las capacidades de trabajo para realizarlo de manera eficaz y eficiente.

2. **F2.** El MIDES esta unificado, para colaborar con la MAGA, SALUD, Y MINEDUC / **D2.** No se cuenta con una estrategia definida para dar sostenibilidad a proyectos.

Estrategia:

Plan estratégico para elaboración de proyectos sostenibles.

Impulsar estrategias, para fortalecer los proyectos que contribuyan a un desarrollo sostenible en el Municipio de Quezada.

3. **F4.** Se cuenta con Recurso humano con capacidad de proponer estrategias de solución a planes y proyectos. / **D3.** Redactar cantidad de personal laborando en la sede de MIDES.

Estrategia:

Gestión de recurso humano.

Gestionar e implementar estrategias de fortalecimiento al personal con el fin de desarrollar capacidades y contribuyan a proponer planes y proyectos que mejoren las condiciones de vida de la población del Municipio de Quesada.

4. **F2.** El MIDES esta unificado, para colaborar con la MAGA, SALUD, Y MINEDUC / **D5.** Debilidades en las funciones correspondientes a la COMUSAN.

Estrategia:

Fortalecimiento de las funciones de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. .

Fortalecimiento Interinstitucional para las Instituciones que conforman la COMUSAN.

1.1.18.3 Vinculación de fortalezas con amenazas

5. **F6.** Cuenta con una red de protección social en las comunidades. / **A1.** Escasa participación amplia, continua y propositiva de las comunidades.

Estrategia:

Promoción y fortalecimiento de la participación comunitaria.

Implementar Estrategias para que las personas puedan mejorar sus condiciones de vida, generar oportunidades y ser autogestores de su desarrollo.

6. **F2.** El MIDES esta unificado, para colaborar con la MAGA, SALUD, Y MINEDUC / **A4.** Falta de coordinación en la COMUSAN el cumplimiento de sus funciones.

Estrategia:

Fortalecimiento en los planes y estrategias de la COMUSAN.

Plan de Fortalecimiento Interinstitucional para mejorar las estrategias de trabajo.

7. **F1.** El Alcalde Municipal tiene tres períodos consecutivos de ejercer como máxima autoridad del municipio. / **A3.** Riesgo de politización en la ejecución de los programas sociales.

Estrategia:

Plan Estratégico municipal para el monitoreo de estrategias.

Identificar las Estrategias implementadas y evaluar que tan eficientes son, identificar y reforzar las estrategias débiles.

8. **F3.** Cuenta con profesionales requeridos para desempeñar los cargos / **A2.** Poca participación de consejos comunitarios en los programas sociales

Estrategias: Plan estratégico para impulsar la participación social.

A través de Estrategias de participación donde se fortalezca a los comunitarios y promover su participación en los programas.

1.2 Análisis situacional

Permiten la identificación de problemas dentro del que hacer de la Institución. El análisis Situacional fue elaborado con el acompañamiento de la persona enlace de la Delegación MIDES Quesada, identificando los actores directos e indirectos, priorización, elaboración de Árbol de Problemas.

1.2.1 Análisis de involucrados

Técnica que permite la identificaciones de actores, grupos personas e instituciones que se relacionan directamente para verificar sus intereses, problemas y recursos con los que se cuenta. (Ver Anexo 2.)

1.2.2 Demandas institucionales y poblacionales

1.2.2.1 Demandas institucionales

- Capacitar al personal de MIDES para cumplir con el objeto de la misma.
- Ampliación de presupuesto designado para la ejecución de programas.
- Contratar más personal para cubrir la demanda poblacional y realizar un trabajo de cálida.
- Establecer estrategias para dar sostenibilidad a los proyectos.
- Actualización constante de datos que permitan conocer la situación de la institución.
- Coordinar acciones con las instituciones directamente relacionada con MIDES.
- Fortalecimiento de funciones a instituciones que forma la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para identificar casos y generar acciones para contrarrestar la situación.

- Brindar información y asesoría a las familias vulnerables y beneficiadas sobre temas de desnutrición, la utilización de los alimentos, la importancia de asistir a la escuela.

1.2.2.2 Demandas poblacionales

- Identificar a las familias que necesitan ser beneficiadas.
- Información y asesoría sobre temas de SAN para contrarrestar la problemática y prevenir nuevos casos de desnutrición.
- Fortalecimiento a las instituciones que forman parte de la COMUSAN para coordinar de forma correcta las acciones y que la población vulnerable sea beneficiada con nuevos proyectos.
- Implementar proyectos de desarrollo dentro del área rural que permita el desarrollo de las familias y ser actores del mismo.
- Diseñar e implementar procesos de información dirigidos a la población vulnerable para conocer las instituciones a las que puedan apoyarlos y asimismo conocer las funciones y proyectos que desarrollan.
- Gestionar con RENAP para considerar a las familias beneficiadas con el Bono Seguro y Beca Segura así reducir el costo en la obtención de datos de identificación.

1.2.3 Análisis de la brecha institucional

El Ministerio de Desarrollo Social trabaja con el fin de mejorar el nivel de vida de las personas con más vulnerabilidad en el país de Guatemala, por medio de una remuneración económica a familias que tiene hijos cursando el nivel primario a cambio de asistir a la escuela y llevar un control médico de los niños y además becar a jóvenes de escasos recursos.

La delegación del Ministerio de Desarrollo Social, Quesada busca mejorar la situación de muchas familias que no cuentan con lo necesario para sobrevivir, apoyarlos en el tema de seguridad alimentaria.

Para lograr la participación de la población vulnerable El Ministerio de Desarrollo Social trabaja conjuntamente con otras instituciones entre ellas están: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Educación, Centro de Salud, con quienes trabaja de forma directa coordinando acciones para un mejor control del servicio prestado.

Por otra parte, El Municipio de Quesada se organiza por medio de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) esto con el fin de involucrar a todas las autoridades en el Tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, MIDES Quesada forma parte de esta comisión y juega un papel importante dentro de ella, pues dentro de su Misión enmarca la importancia de mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos vulnerables, generando oportunidades y capacidades mediante la coordinación, articulación y trabajo en alianza con otras instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil.

La población vulnerable del Municipio de Quesada demandan a las autoridades involucradas en este caso a la COMUSAN que trabajen en pro del bienestar de las familias y grupos vulnerables. La población necesita más que una ayuda monetaria para cubrir sus necesidades básicas y obtener mejoras en su nivel de vida, se ha acostumbrado solo a recibir y no utilizan correctamente la ayuda monetaria desviando su utilización hacia otras áreas.

Es necesario que se implementen programas que generen impacto en la sociedad, que puedan reducir los niveles de pobreza y minimizar sus efectos, con el fin de que sean actores de su desarrollo y no se atengan a solo recibir.

Es evidente que la falta de coordinación con las autoridades involucradas afectan de forma directa a la Delegación Municipal MIDES y a las familias vulnerables en los resultados obtenidos, puesto que el incumplimiento de responsabilidades debilita la efectividad de los servicios. Las alianzas institucionales gubernamentales y no gubernamentales se han debilitado de forma que detiene las posibilidades de contrarrestar la problemática.

Según La Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN Guatemala decreto 31-2005 específicamente en su propósito resalta la importancia de garantizar la seguridad alimentaria y Nutricional , entendida con un derecho de la población a tener, en todo momento, acceso físico y económico suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades nutricionales de acuerdo a sus valores culturales y con equidad de género, a fin de llevar una vida activa y sana para contribuir al desarrollo humano, sostenible y el crecimiento económico y social de Guatemala.

Para ello es fundamental que las autoridades involucradas y relacionadas con El Ministerio de Desarrollo Social se comprometan para el bienestar de la población del Municipio de Quesada, Jutiapa.

1.2.4 Listado de problemas:

1. No se cuenta con métodos y técnicas para evaluar la eficacia de los programas que se ejecutan en el Ministerio de Desarrollo Social
2. Limitada capacidad financiera, técnica y humana en el Ministerio de Desarrollo Social delegación de Quesada.
3. No se cuenta con una estrategia definida para dar sostenibilidad a proyectos que se ejecutan en El Ministerio de Desarrollo Social.
4. Inadecuada coordinación de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada.

5. Baja asistencia de niños beneficiados por el programa Bono seguro a los centros educativos.
6. Los niños que asisten a la escuela no rinden a fin de año cursado.
7. Desinterés de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos
8. Limitada colaboración de los padres de familia en procesos de educación
9. El centro de Salud no cumple con los objetivos establecidos por SAN
10. Los beneficiados del programa Mi Beca Segura no cumplen con las corresponsabilidades establecidas por el programa.
11. Poco personal para atender la demanda en Salud.
12. Débil voluntad política en procesos en procesos de desarrollo.
13. Deficiente coordinación entre MIDES y COMUSAN.
14. Incremento de precios en la emisión de documentos de identificación personal por parte de Renap.
15. Exclusión de usuarias que no cuentan con documento de identificación reciente, DPI.
16. Dificultad por parte de las familias beneficiadas para cumplir las corresponsabilidades establecidas por los programas Mi Bono y Mi Beca Segura.
17. El depósito monetario para las beneficiadas de los programas es irregular.
18. Desconocimiento de sobre funciones que deben desempeñarse en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-.

1.2.5 Técnica de Hanlon

Por medio de la Técnica de Hanlon se lograra la priorización del problema. Está conformado por cuatro segmentos de calificación: A: magnitud B: gravedad C: eficiencia y D: viabilidad, la que se subdivide en las siglas PERLA y se da valor a cada aspecto entre 0 a 1 punto: Pertinencia, Economía, Recursos, Legalidad y Aceptabilidad. (Ver Anexo 4.)

1.2.6 Definición del problema

La Inadecuada coordinación de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada afecta la eficacia y eficacia en el que hacer de cada institución que forma parte de la Comisión, la poca capacidad y coordinar debilita el compromiso que cada una tiene, su fin primordial es organizarse para realizar análisis sobre las problemáticas en el tema de SAN que estén afectando al Municipio de Quesada, buscando las posibles soluciones y delegando funciones que cada uno tendrá durante el proceso de seguimiento. Pero el incumplimiento de sus funciones genera que los casos que necesitan ser atendidos y darles seguimiento no se atiendan correctamente y empeoren debido a la falta de información de la existencia de estos. Un factor que afecta en gran medida es que no se conoce profundamente la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

1.2.7 Árbol de problema

Es Técnica participativa que permite definir problemas, causas y efectos de forma organizada, y permite entender la problemática a fondo. Esta técnica permite la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto es complementaria a la información de base. (Ver Anexo No. 3)

1.2.8 Análisis de causas y efectos

1.2.8.1 Causas principales:

- **Escasas estrategias para el involucramiento de las instituciones que forman parte de la COMUSAN:**

La mala organización de la COMUSAN se debe a que no se han fortalecido estrategias que mejoren el que hacer interinstitucional y en el que hace de cada una dentro de los procesos de identificación y selección de los grupos que necesitan ayuda, además el desconocimiento de leyes que regulan el proceso de SAN para obtener resultados positivos.

- **Deficiente coordinación entre MIDES y COMUSAN:**

A causa de la mala coordinación entre las instituciones que conforman la COMUSAN se obstaculiza el cumplimiento de las corresponsabilidades que cada institución debe cumplir, la falta de monitoreo, el trabajo en equipo, acuerdos de compromisos son aspectos que deben fortalecerse para mejorar el que hacer de la COMUSAN.

- **Inexistencia de procesos técnicos de fortalecimiento a instituciones que conforman la COMUSAN:**

COMUSAN tiene la debilidad en la implementación de procesos y acciones, pues al actuar no se tiene una estimación de vulnerabilidad que los grupos puedan sufrir e identificar de qué forma les está afectando, la vulnerabilidad que existe en el Municipio de Quesada demanda atención eficiente y eficaz que genere cambios significativos.

- **No cuentan con presupuesto para la realización de actividades**

No se cuenta con el recurso económico necesario para la implementación de actividades y proyectos que generen cambios significativos dentro del Municipio de Quesada y contrarrestar la problemática en INSAN, además la gestión no se hace presente.

- **No cuenta con personal capacitado para la coordinación de actividades por parte de la SESAN:**

El bajo conocimiento en el desempeño de empleos genera dificultades, pues no se tiene el grado de conciencia ni el nivel profesional necesaria para dirigir y coordinar actividades con el fin de orientar y capacitar en el que hacer de la COMUSAN y contrarrestar de forma eficiente la problemática en INSAN.

1.2.8.2 Análisis de efectos:

La Poblacion del Municipio de Quesada, Jutiapa necesita que las instituciones que estan a cargo del tema SAN actuen correctamente para contrarrestar la problemática de Inseguridad Alimentaria que afecta a grupos vulnerables, que no estan lo suficientemente informados sobre como actuar. La alianzas interinstitucionales prometen ser una respuesta a la problemática por medio del analisis de los casos, estableciendo soluciones y delegando funciones que a cada isntitucion le correspona para apoyar a los grupos vulnerables.

La falta de conocimiento por parte de la poblacion sobre temas de seguridad alimentaria no se genera el aprovechamiento de recursos con los que cuentan por ello es necesario que la Comisison Municipal de Seguridad Alimetaria y Nutricional (COMUSAN) fortalezca sus funciones, su que hacer y acciones que debe encaminar para lograr la un desarrollo sostenible dentro de Municipios de Quesada.

1.2.9 Justificación del problema

El Ministerio de Desarrollo Social, delegación Municipal de Quesada, resalta la importancia de trabajar conjuntamente con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, ya que el trabajo conjunto permite la eficiencia. La Inadecuada coordinación de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) afecta la eficacia de los procesos, no permite que como comisión actúen y den asistencia a la problemática. El tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional es de suma importancia y debe ser atendido. El Ministerio de Desarrollo Social resalta dentro de su Misión la importancia de mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos vulnerables generando oportunidades y capacidades mediante la coordinación, articulación y trabajo en alianzas públicas y privadas y de la sociedad civil.

La deficiencia en el que hacer de la COMUSAN, dificulta la organización correcta y las reuniones no se celebren, no se tiene el conocimiento adecuado de cuáles son las funciones que deben desempeñar y no se logra el trabajo conjunto para coordinar acciones que contrarresten la inseguridad alimentaria existente en el municipio, por lo tanto se considera necesario el fortalecimiento a la COMUSAN para obtener resultados eficientes e identificar a los grupos vulnerables en la problemática.

Para minimizar la problemática sobre inseguridad alimentaria es recomendable que se coordinen con grupos comunitarios y grupos vulnerables sobre información de seguridad alimentario y conozcan las acciones que se están implementando y ser parte de ellas.

Para cumplir con las demandas de la población y grupos vulnerables es fundamental que la alianza entre MIDES y COMUSAN se fortalezca para dirigir acciones que permitan una vida de cálida, e identificar a las personas que necesitan ser atendidos para lograr Seguridad Alimentaria y Nutricional en los niños y niñas del país.

Se habla de vulnerabilidad cuando una persona es susceptible a las pérdidas, los daños y el sufrimiento y la muerte. La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones. (Roja, s.f.)

En el Municipio de Quesada, existe vulnerabilidad, sí, porque según datos obtenidos en el Centro de Salud del Municipio de Quesada, la vulnerabilidad se debe a los patrones culturales, al consumo inadecuado de alimentos, pues población no tiene los conocimientos necesarios sobre una buena alimentación, situaciones económicas, entre otras.

Además se identificaron posibles casos de desnutrición, que aún están en proceso de atención, la vulnerabilidad no encierra a toda la población del Municipio de Quesada sino a un parte de ella.

Las personas vulnerables son aquellas que, por distintos motivos, no tienen desarrollada esta capacidad y que, por lo tanto, se encuentran en situación de riesgo. (Definición.DE, 2008-2015).

1.3 Análisis Estratégico

Una estrategia es un conjunto de acciones planificadas que permitirán en un determinado tiempo llevarla a cabo para lograr el fin deseado.

El análisis Estratégico permite la reflexión y complejidad del problema seleccionado para comprender el contexto en que se desarrolla la problemática, entender el ambiente y de qué forma se puede dar solución, estableciendo estrategias para contrarrestar la problemática.

Para la realización del Análisis estratégico se utilizan técnicas como: Árbol de Estrategias y el Árbol de Alternativas.

1.3.1 Árbol de objetivos

Muestra los resultados que se obtuvieron específicamente del Árbol de problemas realizado con datos obtenidos en la Delegación Municipal del Ministerio de Desarrollo Social del Municipio de Quesada. El árbol de Objetivos permite la obtención de fines por medio de los cuales se actuarán y se obtendrá una alternativa de solución al problema.

El Árbol de objetivos es la versión positiva del Árbol de Problemas lo que permitirá de mejor manera entender cómo se accionará para la intervención en la problemática. (Ver Anexo No. 6).

1.3.2 Medios para alcanzar el objetivo

Los medios son las acciones que reflejan las acciones que se podrán implementar para lograr el objetivo deseado y contrarrestar la problemática que se ha identificado dentro del proceso analítico en la Delegación Municipal del Ministerio de Desarrollo Social, Quesada Jutiapa.

- **Existencia de estrategias para el involucramiento de las instituciones que forman parte de la COMUSAN:** Para mejorar el que hacer de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN se considera de importancia la implementación de estrategias que permitan el involucramiento de todos los integrantes y tomen conciencia sobre la necesidad de trabajar para contrarrestar la problemática sobre Inseguridad Alimentaria y Nutricional dentro del Municipio de Quesada.
- **Eficiente coordinación entre MIDES y COMUSAN :** Se hace notar que debido a factores políticos y sociales la coordinación entre MIDES y COMUSAN se ha debilitado, MIDES forma parte de la COMUSAN, por ello es indispensable que se trabaje conjuntamente para accionar de forma positiva y generar cambios significativos dentro de la problemática de Inseguridad Alimentaria, para MIDES es fundamental establecer alianzas interinstitucionales que permitan generar un impacto social y mejorar la vida de grupos vulnerables.
- **Existencia de procesos de fortalecimiento técnico a instituciones que forman parte de la COMUSAN:** Para el cumplimiento de los objetivos de la COMUSAN es necesario que las instituciones que la conforman reciban asistencia técnica, sobre cómo reaccionar a la vulnerabilidad que existe dentro del Municipio de Quesada, conocimientos sobre la prevención y el accionar necesario para reducir los índices de desnutrición.

- **Suficiente presupuesto para la implementación de proyectos enfocados a grupos vulnerables en SAN:** La asignación de presupuesto para la ejecución de proyectos que mejoren la calidad de vida de grupos con mayor vulnerabilidad en el tema de Inseguridad alimentaria permitirá la reducción de la misma, para ello es necesario que los recursos se gestionen y que su utilización sea eficientemente.
- **Existencia de personal capacitado en la coordinación de actividades por parte de SESAN:** Una debilidad muy notoria dentro de la COMUSAN es la debilidad que existe en el personal designado de SESAN para la coordinación de actividades, la COMUSAN se reúne una vez al mes y se debe aprovechar al máximo el tiempo estipulado para el desarrollo de la reunión. Es fundamental que se conozcan las funciones que se delegan en la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Institución encargada de coordinar.

1.3.3 Fines encontrados

El objetivo principal es lograr la Seguridad Alimentaria dentro del Municipio de Quesada, Jutiapa. Por ello es fundamental que se cuenten con técnicas que mejoren el accionar de las instituciones que conforman la COMUSAN y dar respuesta a la problemática existente.

Que la COMUSAN y MIDES trabajen conjuntamente para que las acciones realizadas promuevan un desarrollo local y sostenible que reduzca significativamente los efectos que esta problemática tiene sobre el Municipio, logrando la activa participación de población y grupos vulnerables. Esto se lograra por medio de un Fortalecimiento interinstitucional sobre cuáles son sus funciones que permitirán el cumplimiento de los objetivos de la COMUSAN.

El desconocimiento parcial de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional genera debilidades dentro del funcionamiento dentro de la COMUSAN, esto debilita el enfoque, se debe lograr el conocimiento total de esta para lograr que como comisión las instituciones que la conforman tengan un mismo fin, sepan cómo responder y dirijan acciones necesarias para que la población y grupos vulnerables no sufran inseguridad alimentaria.

La COMUSAN ha sido creada como un respuesta para contribuir a la identificación y con el objetivo de contar con una organización que realiza esfuerzos para contrarrestar la desnutrición dentro del Municipio y despertar el interés dentro de la población por generar y trabajar para ser actores de su propio desarrollo humano y local, que no solo se acostumbren a recibir, que tengan la capacidad de gestionar y aceptar cuando necesitar apoyo.

1.3.4 Árbol de estrategias

Las estrategias o Alternativas son las diferentes formas en las que se puede solucionar una problemática, o bien dicho son los diferentes medios por los que se lograra alcanzar un objetivo. En análisis estratégico o de Alternativas consiste en la comparación y evaluación de las diferentes propuestas evaluando diferente factores.

El Árbol de Estrategias o Alternativas se obtienen del Árbol de Objetivos. La vinculación de varios medios directos que permiten la obtención de estrategias que podrían dar solución a la problemática.

Para darle solución a la problemática existente, se deben plantear varias opciones y luego priorizar.

Además el Árbol de Alternativas permite la visualización de las acciones que se encaminaran y permitirán que los grupos sociales vulnerables, los medios por los que se lograra y los resultados que obtendremos.

El siguiente Árbol de Alternativas fue realizado en base a información de la Delegación Municipal del Ministerio de Desarrollo Social donde se identificaron las líneas de acción que darán una posible solución a la problemática. (Ver Anexo 7.)

1.3.5 Análisis estratégico

- **Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada, Jutiapa, por medio de la Intervención del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-delegación de Quesada.**

La Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Quesada juega un papel importante para generar el bienestar de la población, dentro de sus objetivos establece trabajar para contrarrestar la problemática de desnutrición, pero reconocen que no se cuenta con la información necesaria sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El Ministerio de Desarrollo Social resalta la importancia de mejorar el nivel de vida de las personas y grupos sociales con vulnerabilidad que viven en pobreza y extrema pobreza, generando oportunidades que les permitan mejorar su nivel de vida de forma positiva y sostenible, por medio de la coordinación, articulación y trabajo en alianzas con otras instituciones públicas, privadas y sociedad civil, en el marco de protección de los derechos humano y constitucionales.

De ahí la importancia de fortalecer sobre temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los objetivos del Pacto Hambre Cero y la importancia que este conlleva a la COMUSAN, como una estrategia para que los programas dejen de ser vistos como ayudas paliativas. Sino como oportunidades para lograr un desarrollo sostenible que mejora la calidad de vida y promueve el bienestar social y reduce la inseguridad Alimentaria.

- **Reforzamiento del Plan Estratégico Institucional para divulgar la Importancia de SAN para dirigir acciones para contrarrestar la problemática de en INSAN:**

Las necesidades de la población del Municipio de Quesada son la razón por la cual la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional fue creada, para colaborar en la solución de la problemática de desnutrición, pero la debilidad en las estrategias institucionales no ha permitido resultados significativos y la falta de coordinación debilita el objetivo.

El empoderamiento de la sociedad y el involucramiento directo con ella, permite la búsqueda de estrategias que promuevan soluciones a problemas por medio de la gestión de recurso y la búsqueda de soluciones para encaminar hacia un desarrollo local.

- **Potencializar los quehaceres de las Instituciones que conforman la COMUSAN en sistema de gestión de Recursos:**

Gestionar para mejorar las posibilidades para prestar mejores y más servicios a los grupos vulnerables, dando solución y mejorando las oportunidades. Cada institución desempeña sus funciones dentro de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se ha debilitado por la falta de coordinación y sensibilización de la importancia del tema.

Las Instituciones se muestran interesadas en el tema pero no se ha contado con el apoyo de potencializar su quehacer y mejorar las acciones dirigidas al empoderamiento de la problemática y enfocar sus objetivos hacia un punto establecido hacia donde todos se dirijan.

- **Asesoramiento profesional al personal encargado de coordinar actividades de la COMUSAN:**

La Institución encargada de la dirección de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) es la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) ha delegado a un encargado municipal quien debe coordinar las actividades que se realizan dentro de la comisión, como las reuniones que se realizan una vez al mes, pero se ha presentado la deficiencia porque no está capacitado para dirigirla además que no conoce las funciones que se debe desempeñar y las responsabilidades que debe cumplir

Es necesario que como encargado de la COMUSAN cuente con la preparación adecuada por medio de un asesoramiento profesional para el desarrollo óptimo de las actividades y permita generar confianza entre los integrantes de la Comisión.

- **Impulsar estrategias para gestionar y planificación en la ejecución de proyectos**

La implementación dentro de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de proyectos es débil, pues no se tiene conocimiento sobre el diseño de proyectos dirigidos a resolver la problemática de desnutrición.

Es importante que el personal encargado del manejo de proyectos tenga la capacidad para estructurar eficientemente para contrarrestar la problemática, pero para ello deben de conocer a fondo sobre el tema y con afecta a la sociedad y grupos vulnerables.

- **Brindar orientación y capacitación para implementar acciones e identificación, prevención ante la problemática de Inseguridad Alimentaria.**

La problemática de desnutrición dentro del Municipio de Quesada es notoria pues las familias en pobreza y extrema pobreza representan los grupos más

vulnerables, los integrantes de la COMUSAN no saben cómo reaccionar y accionar, pues su conocimiento es débil por diversas razones, la desnutrición es un tema que necesita ser atendido y prestarle importancia además actuar con rapidez.

Se necesita brindar orientación y capacitación para que se puedan implementar acciones positivas y eficaces para darle solución a la problemática. El empoderamiento del tema permitirá el cumplimiento de sus deberes.

1.3.6 Selección de estrategia

La selección de estrategias tiene como fin cumplir con el objetivo, reducir la Inseguridad Alimentaria en el Municipio de Quesada Jutiapa, para promover un desarrollo local y humano. Se ha realizado una serie de pasos para lograr la vinculación de medios para establecer estrategias que darán respuesta a la problemática.

Para la selección de la estrategia adecuada/optima se aplica la técnica PROIN (Proyecto de Intervención) permitirá seleccionar la mejor propuesta en base a las estrategias que fueron dados del árbol de estrategias.

Para la evaluación de cada estrategia/proyecto se toman en cuenta los diferentes criterios con un valor de 5 puntos cada uno:

- Carácter Social.
- Interés de la Institución para su ejecución.
- La posibilidad para obtener recursos para su ejecución.
- Que sea ejecutable y evaluable en un plazo de 24 semanas.
- Proyecto que facilite el aprendizaje.

1.3.7 Técnica de PROIN

Permite la selección de la estrategia adecuada para contrarrestar la problemática existente dentro de una institución, para calificar se toman en cuenta los siguientes aspectos los cuales tienen un valor de 5 puntos cada uno dando un total de 25 puntos; Aspecto Social Interés para la Institución, Posibilidad de obtención de recurso para la ejecución, Ejecución en plazo de 24 semanas (varia el tiempo dependiendo del proyecto), Facilita el aprendizaje. (Ver Anexo 8).

1.3.8 Estrategia optima

Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada, Jutiapa, por medio de la Intervención del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- delegación de Quesada.

1.3.9 Justificación

La Inseguridad Alimentaria es un problema real que afecta directamente a la población en pobreza y extrema pobreza, reteniendo el desarrollo local, reduciendo las oportunidades de desarrollo, muchas familias en Guatemala son pobres y no tienen la capacidad que contar con los recursos necesarios para subsistir de forma favorable, son diferentes factores lo que intervienen en este problema, y que afectan de forma directa a la población guatemalteca.

En el municipio de Quesada, según datos obtenidos en el centro de Salud del mismo lugar, existen familias vulnerables, y que necesitan ser atendidas y mejorar sus patrones alimenticios, generar mayores y mejores oportunidades.

Representa una demanda que se debe atender con urgencia para reducir la vulnerabilidad por medio de acciones que permitan mejorar y transformar la realidad. Para ello es indispensable mitigar la disponibilidad, acceso, consuno y utilización biológica de los recursos.

Al hablar de Seguridad Alimentaria encerramos todas las acciones que mejoren la salud y la nutrición de niños de 0 a 5 años.

Parte del que hacer del Ministerio de Desarrollo Social es contrarrestar la problemática y prestar un servicio que le permita a la persona mejorar su nivel de vida de forma positiva y sostenible, por medio de programas que facilitan los procesos, el fin es lograr que por medio de ellos obtenga un desarrollo humano.

Otro factor importante para lograr el bienestar social es la articulación y trabajo en alianzas con otras instituciones públicas, privadas y sociedad civil y fortalecer el que hacer aprovechando los medios y recursos de las instituciones para definir un mismo fin, una misma dirección.

La Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN fue creada con ese fin, para trabajar en alianzas y producir cambios significativos y responder a la demanda, pero la deficiente coordinación entre las instituciones que la conforman debilitan el que hacer de la misma, no se logra el cumplimiento de los objetivos por la que fue creada.

Esta debilidad afecta directamente a MIDES pues no se logra el trabajo conjunto y los resultados no son favorables.

La Alternativa optima permitirá mejorar las acciones que la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional; fortalecer el cumplimiento de sus funciones de forma eficiente y dirigir la atención a grupos vulnerables, este fortalecimiento nace de MIDES para la COMUSAN como una respuesta a la debilidad considerada. Además resaltar la importancia del tema en Seguridad Alimentaria, la identificación de posibles casos y las acciones que deben ser ejecutadas para darle solución a posibles casos.

1.4. Proyecto De Intervención

1.4.1 Ficha técnica del proyecto

a. Nombre del Proyecto:

“Proyecto: Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada, Jutiapa, por medio de la Intervención del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- delegación de Quesada.

b. Objetivo general:

Adecuada coordinación de las instituciones que conforman la COMUSAN del Municipio de Quesada.

c. Descripción del proyecto:

El enfoque del proyecto tiene el Fortalecimiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el cumplimiento de sus funciones y mejorar las acciones que realizan y hacia quienes van dirigidas, así mismo identificar el papel que cada institución debe desempeñar dentro de la misma y obtener resultados significativos en la identificación de casos de INSAN.

d. Periodo de ejecución:

Enero a Junio de 2015

e. Ubicación:

Quesada, Jutiapa.

f. Persona responsable del proyecto:

Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz, Estudiante de Practica Profesional Supervisada, Universidad Rafael Landívar, Delegación Jutiapa.

g. Beneficiados:

Ministerio Desarrollo Social
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Población en General

h. Costo del proyecto:

El costo total del proyecto es de la cantidad de Q. 60,939.90

1.4.2 Descripción general del proyecto

- **Ámbito institucional:**

La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional es el órgano municipal de la SESAN que coordina acciones que promueven la seguridad alimentaria y nutricional dentro del Municipio de Quesada, entre instituciones públicas, privadas y sociales.

La COMUSAN tiene la responsabilidad de velar por el bienestar de la población y garantizar cambios significativos, cumpliendo con el artículo 34 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el cual establece el en ámbito municipal, impulsar el cumplimiento de los objetivos de la Política en SAN y del Plan Estratégico en coordinación con la SESAN para la identificación de casos en INSAN.

- **Ámbito social:**

El proyecto está dirigido al bienestar de las familias del Municipio de Quesada, su aporte contribuirá a mejorar la salud nutricional de los grupos vulnerable identificados y posibles nuevos casos. Se pretende que la Comisión accione de manera eficaz y se obtengan resultados significativos, esto permitirá mejorar la calidad de vida de las personas y oportunidades para obtener un desarrollo.

- **Ámbito político:**

La articulación y trabajo en alianzas con instituciones públicas, privadas y sociales representan una oportunidad para unir esfuerzos y contrarrestar la problemática, en este caso de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

Se presente lograr la participación activa de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la ejecución del proyecto pues este pretende brindar un fortalecimiento a sus funciones para brindar un servicio de cálida.

- **Ámbito cultural:**

Los grupos vulnerables sufren los efectos negativos de la Inseguridad Alimentaria pues no cuentan con los medios y recursos para responder de forma positiva a la problemática, pues la pobreza es la causa principal. Muchas personas desconocen sobre el tema de Seguridad Alimentaria pues las instituciones encargadas de orientar a la población carecen medios para informar a la población la importancia de nutrir y utilizar los recursos de manera adecuada.

- **Plan o Programa en el que inserta:**

El proyecto: Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada, Jutiapa, por medio de la Intervención del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- delegación de Quesada. Se inserta en el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el cumplimiento de los programas de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- **Justificación del proyecto:**

El municipio de Quesada se ve afectado por la Inseguridad Alimentaria, pues muchas familias viven en pobreza y extrema pobreza, afectando la calidad de vida y reduciendo las oportunidades para mejorar y transformar su nivel de vida.

El papel de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional es trabajar en alianzas con Instituciones para la identificación de casos vulnerables en Inseguridad Alimentaria y sugerirlos a las instituciones que se consideren aptas para darles solución.

Para El Ministerio de Desarrollo Social, delegación de Quesada es importante que el funcionamiento de la COMUSAN sea eficiente, pues se lograra la identificación de casos y la priorización será de manera eficiente.

Por lo tanto se de importancia el Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional-COMUSAN- y garantizar así la seguridad alimentaria y nutricional en el

Municipio de Quesada, departamento de Jutiapa y mejorar la acciones que se encaminan a la resolución de la problemática en Inseguridad Alimentaria.

Este Fortalecimiento nace del Ministerio de Desarrollo Social delegación de Quesada para la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Quesada, de la cual MIDES forma parte; fortalecer mejorara los resultados que se obtienen al trabajar con alianzas y se promoverá un desarrollo municipal.

1.4.3 Objetivos del proyecto:

Objetivo General:

- Adecuada coordinación de las instituciones que conforman la COMUSAN del Municipio de Quesada.

Objetivos Específicos:

- Coordinación de funciones en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Cumplimiento de obligaciones correspondientes cada institución que forman parte de la COMUSAN por medio de un Acuerdo Interinstitucional

Población destinataria:

- Personal Operativo.
- Instituciones que conforman la COMUSAN.
- Ministerio de Desarrollo Social.
- Población en general.

Resultados previstos:

- Fortalecimiento Interinstitucional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para contrarrestar la problemática en Inseguridad Alimentaria.
- Elaboración de un Acuerdo Interinstitucional para fortalecer el compromiso que cada institución que conforman la COMUSAN.

- Implementación del Acuerdo Interinstitucional por parte de las instituciones que conforman la COMUSAN para beneficiar y mejorar las acciones que se encaminen.

1.4.4 Fases del proyecto:

- **Fase I: Planificación**

Se elaborara un cronograma de actividades a realizar para el monitoreo del cumplimiento de los objetivos del proyecto, además se recopilara y planificara información diagnostica institucional para la elaboración de un plan de fortalecimiento.

Objetivo: Lograr la planificación de las actividades que se realizaran y recopilar la información necesaria para estructurar el plan de fortalecimiento.

Resultados previsto: Cumplimiento y ejecución de las actividades agendadas en el cronograma de actividades y recolección de información para la estructuración del Plan de Fortalecimiento Interinstitucional.

- **Fase II: Coordinación**

Se realizaran gestiones y coordinación con el Delegado Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- para establecer el apoyo necesario para el Fortalecimiento Institucional y elaboración del Acuerdo Interinstitucional.

Objetivo: Lograr la participación y la organización de todas las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- con el apoyo de delegado de SESAN, el Ministerio de Desarrollo social solo será orientador del proceso.

Resultados previstos: Coordinación y planificación de las actividades ya establecidas para su ejecución y aprovechamiento del tiempo estipulado para la realización del proyecto.

- **Fase III: Ejecución:**

Se ejecutaran las actividades que se planificaron en el cronograma de actividades para realizar el Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN- y la elaboración del Acuerdo Interinstitucional.

Objetivo: Lograr el Fortalecimiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- para mejorar la coordinación y el cumplimiento de corresponsabilidades.

Resultados previstos: Lograr alianzas de trabajo para la atención de casos en inseguridad alimentaria.

- **Fase IV: Monitoreo y Evaluación**

Por medio de monitoreo se verificara el cumplimiento de las actividades los cuales serán elaborados mensualmente sobre el desarrollo y el cumplimiento de las actividades planificadas, el cual se entregara a la persona enlace en el centro de practica y al supervisora de Practica Profesional Supervisada.

Objetivo: Evaluación constante las actividades que se planificaron para verificar el avance y cumplimiento de los objetivos establecidos. Los monitoreos se realizaran mensualmente.

Resultados previstos: Verificar el avance y el cumplimiento de los objetivos del proyecto, los logros que se obtuvieron y el impacto del proyecto.

1.4.5 Matriz del marco lógico

Es una herramienta analítica para la planificación de la gestión de proyectos. Se considera que la ejecución de un proyecto es consecuencia de un conjunto de acontecimiento o actividades con una relación casual interna.

- Se elaboró la Matriz del Marco Lógico del proyecto: “Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada, Jutiapa, por medio de la Intervención del

Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- delegación de Quesada. (Ver Anexo No. 8)

1.4.6 Cronograma de actividades

Registra de forma ordenada las Actividades que se realizarán durante el periodo de intervención del proyecto Fortalecimiento Interinstitucional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) Quesada para el cumplimiento de los objetivos de SAN. (Ver Anexo No. 10)

1.4.7 Presupuesto general del proyecto

Registra los gastos que se realizarán en cada actividad para llevar a cabo el proyecto: Fortalecimiento Interinstitucional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- Quesada para el cumplimiento de los objetivos de SAN. (Ver Anexo No. 11)

1.4.8 Entorno externo e interno

Posición del proyecto en la institución

El proyecto, Fortalecimiento Interinstitucional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) Quesada, para el cumplimiento de los objetivos de SAN, se establece dentro del Ministerio de Desarrollo social, su función es mejorar la coordinación de las instituciones que conforman la COMUSAN y se logre el cumplimiento de funciones.

Funciones específica del estudiante

Competencias técnicas:

- Elaboración de herramientas técnicas de acuerdo a las necesidades del proyecto.
- Elaboración y redacción de la propuesta de trabajo.
- Coordinación y dirigir grupos.
- Planificación de Actividades.

Competencias tecnológicas:

- Utilización de computadora.
- Internet.
- Teléfono.
- USB.
- Cámara fotográfica.

Competencias personales:

- Capacidad de gestión.
Establece comunicación con la persona enlace e instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN-.
- Respeto y Ética en el proceso de intervención.

Coordinación interna:

- Coordinación directa con la persona enlace de la Institución para la gestión de recursos que se utilizaran durante el proceso.
- Se mantiene comunicación constante para la realización de actividades que se planificaron y que se realizaran durante el proceso de intervención.

Coordinación externa

- Se solicitara a un facilitador experto en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional para fortalecer a las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-.
- Se coordinara con las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- para la realización de las actividades que se planificaron.
- Entrega de información al Ministerio de Desarrollo Social delegación de Quesada sobre el proyecto y los avances que se han obtenido.

1.4.9 Incidencia del proyecto en la región:

Con la Implementación del proyecto Fortalecimiento Interinstitucional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) Quesada, para el cumplimiento de los objetivos de SAN, se pretende mejorar las acciones que la COMUSAN encamina para darle solución a la problemática que afecta al Municipio de Quesada, además permitirá a las familias y grupos vulnerables mejorar sus condiciones de vida y mantener una salud adecuada.

Además generar oportunidades para que las familias y grupos vulnerables sean actores de su desarrollo y manejen información sobre la importancia de una nutrición adecuada para sus hijos.

Por medio de la ejecución del proyecto se fortalecerán y se comprometerán las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- a trabajar y por ende las familias y grupos vulnerables serán beneficiados de forma directa.

- **Implicaciones éticas a considerar**

Se debe considerar la responsabilidad, el dialogo, el respeto y la tolerancia en el proceso de desarrollo del proyecto las cuales permitirán un ambiente armonioso, responsabilidad en la ejecución del proyecto, diálogo con las instituciones para mejorar la comunicación, tolerancia y respeto a las diferencias sociales y políticas.

Identificación de conflictos

- Limitada disponibilidad de tiempo por parte de las instituciones para el desarrollo de las actividades que comprenden el proyecto.
- La oposición de algunas instituciones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- para la realización del proyecto.
- Muestra de poco Interés en el proyecto por parte de las instituciones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-.

Recursos y presupuesto

Recursos técnicos:

- Computadora.
- Internet.
- Impresora.
- Fotocopiadora.
- Teléfono.
- USB.

Recursos humanos

- Estudiante Practicante de Trabajo Social.
- Delegado Municipal de Ministerio de Desarrollo Social.
- Facilitadora Social del Ministerio de Desarrollo Social.
- Delegado de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Recursos materiales

- Impresora.
- Hojas bond.
- Libretas.
- Fotocopias.
- Mobiliario y equipo.

1.4.10 Resumen de presupuesto

APORTE DE LA INSTITUCION	APORTE DE PRACTICANTE	IMPREVISTOS EL 5% DEL TOTAL	TOTAL
Q. 10, 063.00	Q. 37, 955.00	Q. 2,400.09	Q. 50,410.09

Fuente: Estudiante de Practica Profesional Supervisada I. Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz.

1.4.11 Plan de monitoreo del proyecto

Permite llevar un mejor control sobre el proceso de ejecución, de las actividades que se realizaran y por ende verificar el cumplimiento de las actividades que se planificaron, las cuales permitan el cumplimiento de los objetivos que se plantearon. Describe el Monitoreo que se realizara durante el periodo de ejecución, el cual se divide en 4 fases las cuales son:

- Fase I: planificación
- Fase II: coordinación.
- Fase III: ejecución
- Fase IV: monitoreo y evaluación. (Ver Anexo No. 12).

1.4 .12 Plan de evaluación de proyecto

Describe el proceso de Evaluación que se realizara durante el periodo de ejecución del proyecto, para determinar los logros y avances que se obtuvieron lo largo de su ejecución. Además permite la obtención de datos verídicos sobre los objetivos y metas planteados. (Ver Anexo No. 13).

CAPITULO II

Informe de resultados

2.1 Presentación de los hallazgos y resultados

TITULO No. 1 coordinación para la elaboración de un Plan de Fortalecimiento Interinstitucional que permita orientar el que hacer de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quesada.

Para la formulación del plan de fortalecimiento fue necesario interactuar con las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional, por lo cual fueron convocadas a una reunión la cual se realizó por medio de una Mesa Técnica, para conocer el punto de vista de cada institución e identificar en conjunto las deficiencias que se hacen presentes y debilidades que enfrentan como Comisión, para proceder a la formulación del Plan de Fortalecimiento.

Para validar la reunión realizada se elaboró un acta, donde se describen los puntos que se realizaron durante la reunión.

2.1.1 Métodos técnicas e instrumentos utilizados

- Mesa Técnica.
- Lluvia de Ideas.
- Cuaderno de Campo.
- Gestión de recursos.

2.1.2 Grado de dificultad

- Procesos políticos.
- Disponibilidad de tiempo de las Instituciones que conforman la COMUSAN.

2.1.3 Nivel de éxito

Bajo	Mediano	Alto
------	---------	------

El Nivel de Éxito es considerado Mediano, pues se logró la realización de la reunión obteniendo información importante para la formulación del Plan de Fortalecimiento y además la aceptación del proyecto por parte de las Instituciones que conforman de la Comisión. Pero un aspecto afectante en la ejecución del proyecto es el proceso político electoral, pues en la mayoría de casos existen descontentos por preferencias políticas.

2.2 Presentación de los hallazgos y resultados

TITULO No. 2 Implementación de Plan de Fortalecimiento Interinstitucional para la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- enfocado en temas de SAN y actividades que permitirán el fortalecimiento de la misma.

Para lograr el fortalecimiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quesada, se realizaron dos reuniones por medio de la Mesa técnica, para hablarle sobre temas importantes y mejorar las acciones que se dirigirán a la población.

El segundo resultado consistía en tres talleres en los cuales se trataran temas importantes en SAN, pero ante la dificultad del tiempo solo se realizaron dos reuniones.

La primera reunión fue realizada el 26 de Marzo en las Oficinas de Gobierno en el Municipio de Quesada, a la cual se convocaron a las Instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quesada por el delegado municipal de SESAN, se logró la Impartición del Taller: la Importancia del que hacer de una COMUSAN, sus objetivos, su enfoque entre otras.

Durante la realización de la reunión se obtuvo información importante que servirá para reforzar el plan de fortalecimiento, además se logró que como instituciones reconozcan la importancia de estos temas para su mejoramiento como comisión. Además se dio a conocer por parte del delegado municipal de SESAN los listados y avances en los casos que se monitorean.

Para validar la reunión realizada se elaboró un acta, donde se describen los puntos que se realizaron durante la reunión.

2.2.1 Métodos técnicas e instrumentos utilizados

- Mesa Técnica
- Recolección de información
- Cuaderno de Campo
- Gestión de recursos

2.2.2 Grado de dificultad

- Desacuerdos políticos
- Disponibilidad de tiempo de las Instituciones que conforman la COMUSAN.

2.2.3 Nivel de éxito

Bajo	Mediano	Alto
------	---------	------

El Nivel de Éxito es considerado Mediano, ya que se obtuvo aceptación por las instituciones que asistieron a la reunión para fortalecer y enriquecer sus conocimientos, porque por medio de los talleres se mejoraran las acciones que se encaminan en forma conjunta y en forma individual. Un aspecto que afecta es que cruzamos por un año electoral y lastimosamente la política se mezcla dentro de lo

mismo, pues no se logra el acompañamiento del Alcalde, ya que las diferencias políticas lo impiden.

La Segunda reunión fue realizada el 23 de Abril en las oficinas de gobierno en el Municipio de Quesada, a la cual fueron convocadas las Instituciones que conforma la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quesada, en la cual participe en la convocatoria con el acompañamiento del Delegado Municipal de la SESAN para lograr la efectividad de la actividad ya se impartirían temas importantes para lograr el fortalecimiento de la COMUSAN y mejorar la acciones que se dirigen a la población.

La reunión se realizó por horas de la tarde en la cual se efectuaron los talleres sobre los temas: Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quesada y la importancia de trabajar en conjunto e identificar nuevos posibles casos para ser atendidos. Temas que resultan ser de mucha importancia, los cuales fueron impartidos por mi persona, para lograr también un acercamiento directo con las Instituciones, dentro de la misma reunión cada institución dio a conocer su POASAN lo que permitió que se conocieran las acciones que como instituciones se realizan en los temas de SAN y como se ha logrado avanzar y los resultados que se han obtenido por medio de las actividades que se realizan y los proyectos productivos que se dirigen a las personas más vulnerables dentro del municipio.

Otro punto importante que se logró dentro de la realización de la actividad fue obtener información importante para que el Plan de Fortalecimiento se ampliara y se trabaje durante más tiempo y lograr así la efectividad del mismo.

Además se logra la firma de un Acuerdo Interinstitucional por parte de las Instituciones que conforman la COMUSAN, en el cual cada institución se compromete a cumplir sus funciones dentro de la misma y mejorar las acciones que se encaminan, pero además lograr la unión de fuerzas y el trabajo en Alianzas para lograr la disminución de casos en desnutrición en el Municipio de Quesada.

Para la validación de la reunión realizada se elaboró un acta, en la cual se agregó como un punto el acuerdo Interinstitucional y el cual será certificado por la SESAN en un acta formal para su Validación, además el acta contiene los puntos que se realizaron en la reunión.

2.2.4 Métodos técnicas e instrumentos utilizados

- Mesa Técnica.
- Talleres.
- Trabajo en equipo.
- Recolección de información.
- Cuaderno de Campo.
- Gestión de recursos.

2.2.5 Grado de dificultad

- Desacuerdos políticos.
- Disponibilidad de tiempo de las Instituciones que conforman la COMUSAN.
- Influencias Políticas.

2.2.6 Nivel de éxito

Bajo	Mediano	Alto
------	---------	------

El Nivel de Éxito es considerado Alto, pues se obtuvo el acompañamiento de un 95% de las instituciones que conforman la COMUSAN, para enriquecer sus conocimientos y concientizar sobre lo importante que es que ellos como institución cumplan su papel en conjunto e individualmente. La importancia del trabajo en alianza, tanto a nivel macro como micro, o en aquellas a lo largo como a mediano y corto plazo genera desarrollo pues una alianza puede ser entendida como una asociación no jerárquica de

pares, donde se fusionan, articulan y ponen en común los objetivos pero no se pierde la autonomía e independencia de cada una de las partes en la medida que se produce el intercambio de experiencias, de perspectivas, saberes y métodos de trabajo y se suman fuerzas y recursos, de cara a cambiar la correlación de fuerzas.

Las organizaciones en alianzas deben comprometerse a cumplir con los compromisos que se adquieren, ello dará soporte, certeza y seguridad. El trabajo en alianzas es complejo pero enriquecedor pues permite tener mayor ámbito de acción y diferentes líneas de trabajo lo que aporta al enriquecimiento del conocimiento y una visión más amplia del fenómeno a observar.

2.3. TITULO No. 3. Lograr sostenibilidad del Plan de Fortalecimiento Interinstitucional por medio de auditoria social con la creación de Comisión permanente para el cumplimiento, conformada por Integrantes de COCODES del Municipio de Quesada.

Para culminar la intervención del proyecto, se logró la formación de una Comisión que se encargue de monitorear el trabajo que realiza la COMUSAN en el Municipio de Quesada y si se está trabajando en cada aldea, además lograr por medio de la formación de la Comisión se realice una auditoria social, que la población del Municipio de Quesada participe en los procesos, que sean parte de ellos, para así lograr la efectividad de las actividades y los proyectos que son realizados por las Instituciones.

La Comisión está Integrada por los representantes de COCODES de las Aldeas con más vulnerabilidad en el Municipio de Quesada.

2.3.1 Métodos técnicas e Instrumentos utilizados

- Capacitación.
- Trabajo en equipo.

- Recolección de información.
- Cuaderno de Campo.
- Gestión de recursos.

2.3.2 Grado de Dificultad

- Falta de interés.
- Disponibilidad de tiempo de los representantes de COCODES.
- Influencias Políticas.

2.3.3 Nivel de Éxito

Bajo	Mediano	Alto
------	---------	------

El Nivel de Éxito es considerado Alto, pues se obtuvo el acompañamiento de un 90% de los representantes de COCODES, se concientizó sobre la importancia de ser parte de procesos de auditoría social y exigir un buen servicio, pues es la sociedad quien debe exigir y recibir atención de calidad.

La formación de la Comisión permitirá que como ciudadanos conozcan de cerca las acciones que las instituciones encaminan y sean dirigidas a las personas que realmente lo necesitan.

CAPITULO III

Análisis de resultados

3.1 Impacto social del proyecto

3.1.2 Proyecto

Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del Municipio de Quesada, Jutiapa, por medio de la intervención del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- delegación de Quesada.

Problemática resolver

Inadecuada coordinación de las Instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada.

Objetivo

Eficiente coordinación de las Instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada.

Actividades

3.1.3 Plan de fortalecimiento interinstitucional

Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (La responsabilidad del Estado y la responsabilidad del ciudadano para lograr SAN)

- Taller sobre La Importancia del que hacer de la COMUSAN, sus objetivos, enfoque entre otras.
- Taller sobre Seguridad alimentaria y Nutricional en el Municipio de Quesada, participación de las Instituciones compartiendo experiencias.

- Implementación del taller sobre Base Legal de SAN y la importancia de trabajar en conjunto, unificar alianzas para la identificación de nuevos posibles casos para ser atendidos.
- Presentación de POASAN de cada institución que conforma la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Firma de Acuerdo Interinstitucional.

Resultados alcanzados

- Plan de Fortalecimiento Interinstitucional, implementado
- Instituciones que conforman la COMUSAN identifican su papel como servidores públicos y la importancia de un buen servicio social para la población.
- Empoderamiento sobre SAN y sus funciones como integrantes de la COMUSAN.
- Se logró un acuerdo interinstitucional para fortalecer las acciones que se realizan y se comprometían a cumplir sus corresponsabilidades.
- Se han incrementado los conocimientos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y la importancia del trabajo en alianzas de las Instituciones que conforman la COMUSAN.

Efectos:

Nivel institucional

- Delegado de SESAN participó activamente en los procesos para el cumplimiento del Plan de Fortalecimiento.
- Firma de acuerdo Interinstitucional para fortalecer el cumplimiento de corresponsabilidades y trabajo en Alianzas.
- La Comisión de Seguridad Alimentaria Nutricional COMUSAN poseen su POASAN para mejorar sus acciones.
- Identificación de nuevos mecanismos de trabajo para mejorar acciones encaminadas.

- Delegado se compromete para darle seguimiento al Plan de fortalecimiento.

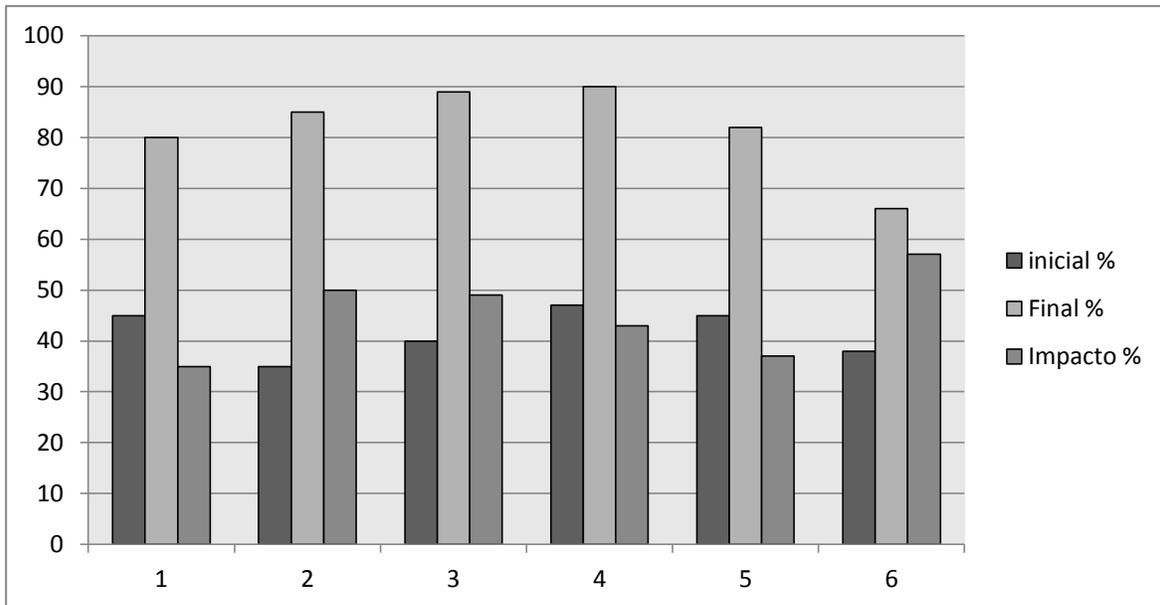
Nivel Comunitario

- Instituciones que conforman la COMUSAN con iniciativa para mejorar los procesos de atención a la población vulnerable.
- La población del Municipio de Quesada será beneficiada en la atención a casos existentes.
- Los casos identificados, serán evaluados y sugeridos a las instituciones que puedan darle seguimiento para su recuperación.

Medición de Impacto

MEDICION DE IMPACTO				
No.	Descripción	Inicial %	Final %	Impacto %
1	Conocimientos sobre la Importancia de SAN.	45	80	35
2	Conocimientos sobre la base legal de SAN.	35	85	50
3	Papel de COMUSAN en el Municipio de Quesada.	40	89	49
4	Importancia de SAN en el Municipio de Quesada.	47	90	43
5	Conocimiento sobre la Importancia de trabajo en Alianzas.	45	82	37
6	Aprovechamiento de oportunidades para mejor como COMUSAN.	38	66	28

Grafica de Medición de Impacto



El Impacto del proyecto se midió por medio de un proceso de monitoreo desde el inicio hasta la finalización, para determinar los conocimientos que se adquirieron durante los talleres y los beneficios que se han obtenido con el mismo.

Se planifico trabajar con las Instituciones que conforman la COMUSAN un total de 12 instituciones de las cuales se logró la presencia de un 80%, puesto que cruzamos por año electoral y las diferencias políticas representan un obstáculo.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la participación de las Instituciones y la aceptación por el proyecto, se considera que se ha logrado el 85% de lo planificado, pues las instituciones resaltaban la importancia de mejorar el trabajo que se realiza en la COMUSAN y coordinar, identificar además nuevos mecanismos de trabajo que mejoren las acciones que se encaminan.

3.2 Plan de Sostenibilidad

Introducción:

En el plan de sostenibilidad presentan las actividades, los responsables y la forma de actuar en un tiempo establecido. Se presentan datos de forma ordenada que sirve como guía para dar continuidad al proyecto formulado. Durante el desarrollo se pretende monitorear y el evaluar continuamente el proceso de ejecución por medio de la utilización de técnicas, herramientas y métodos. Uno de los objetivos primordiales es la sostenibilidad en los proyectos a ejecutar por medio de la asignación de actividades en las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-.

Justificación:

Es fundamental la ejecución del plan de sostenibilidad para darle continuidad al proyecto de intervención. El proyecto es importante tanto para la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- como para la población, y así atender y reducir los riesgos de posibles casos en inseguridad alimentaria. La continuidad del proyecto le dará soporte al mismo.

Objetivos:

General:

Diseño de un plan de sostenibilidad para asegurar y dar soporte al proyecto Plan de Fortalecimiento a las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-

Específicos:

- Promover la ejecución de Estrategias de trabajo para crear capacidades competitivas a nivel institucional.
- Fortalecer alianzas institucionales para garantizar la atención adecuada a la población necesitada.

- Sostenibilidad del proyecto por medio de la auditoria social.

Tabla del plan de sostenibilidad

Que hacer	Como	Cuando	Responsables
Realizar monitoreos constantes para conocer el desarrollo del Plan de fortalecimiento.	Gestión de capacidades.	Noviembre 2015.	Delegado de SESAN. COMUSAN.
Ejecución de Estrategias de trabajo para crear capacidades competitivas a nivel institucional.	Coordinación de Reunión por delegado de SESAN y Alcalde Municipal.	Diciembre 2015.	Alcalde Municipal. Delegado de SESAN.
Diseñar una guía metodológica que permita la orientación del que hacer de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN-.	Sistematización de acciones Reuniones	Enero 2016	Delegado Municipal Alcalde Municipal COMUSAN
Restaurar la estructura Interinstitucional de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Socializar políticas y legislación que favorezca el empoderamiento de las funciones COMUSAN.	Febrero de 2016	Delegado de SESAN Alcalde Municipal COMUSAN
Revisión de POA y la ejecución del proyecto.	Aplicar la herramienta FODA.	Realizarlo cada mes a partir de Febrero de 2016.	COMUSAN Alcalde Municipal

			Delegado de SESAN
Que hacer	Como	Cuando	Responsables
Sostenibilidad del proyecto por medio de la auditoria social.	Gestión de apoyo institucional. Creación de Comisión permanente para el cumplimiento de SAN.	Junio de 2016	COMUSAN Alcalde Municipal Delegado de SESAN

CONCLUSIONES

- La vulnerabilidad que existe en el Municipio de Quesada en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional amenaza directamente a las familias que viven en pobreza por la falta de oportunidades de desarrollo, por la falta del accionar de las Instituciones que les compete el tema de SAN. Se habla de vulnerabilidad, porque existen familias que no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades y están propensos a padecer diversidad de efectos, por falta de oportunidades, recursos económicos, por patrones culturales, malos hábitos de alimentación, entre otros.
- La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) Quesada, debe orientar sus acciones a las familias y grupos vulnerables que son afectados por la Inseguridad Alimentaria para generar cambios significativos y mejorar las condiciones de vida de los afectados. El trabajo en alianzas propone la atención de forma ejecutiva, pues las instituciones involucradas unificar esfuerzos e identifican los factores afectantes a la situación, la inseguridad alimentaria deber ser atendida de manera eficaz, para sugerir los casos a las instituciones que puedan intervenir.
- Estudiar, investigar y priorizar los casos que necesitan ser atendidos por parte de La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y brindar un servicio de cálida para la población en general del Municipio de Quesada. Para que los estándares de bienestar sean mejor dentro del Municipio, es fundamental que las intervenciones y las acciones sean dirigidas hacia las personas correctas, hacia las personas vulnerables dentro del Municipio de Quesada.

RECOMENDACIONES

- Compromiso por parte de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- para el cumplimiento de responsabilidades que les competen y que son las mejores herramientas para la obtención de resultados significativos en que cierta manera no resolverán el problema de inseguridad alimentaria en el municipio pero si contribuirán a la atención del problema y comenzar a generar resultados.
- Generar acciones a corto plazo, para garantizar a la población del Municipio de Quesada Seguridad Alimentaria y mejores oportunidades de desarrollo sostenible. Identificar herramientas y medios que permitan la armonía dentro de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, esto permitirá mejorar las relaciones.
- Coordinar acciones con todas las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- para atender los casos posibles en Inseguridad Alimentaria y sugerirlos a la institución que pueda darle solución. Comprometerse para generar cambios positivos y cumplir con los objetivos de Seguridad alimentaria y nutricional.
- Identificar los actores claves que permitan accionar de manera eficaz y que apoyen las acciones que realiza la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, el apoyo y las alianzas permitirán abarcar más espacios y producir cambios significativos.

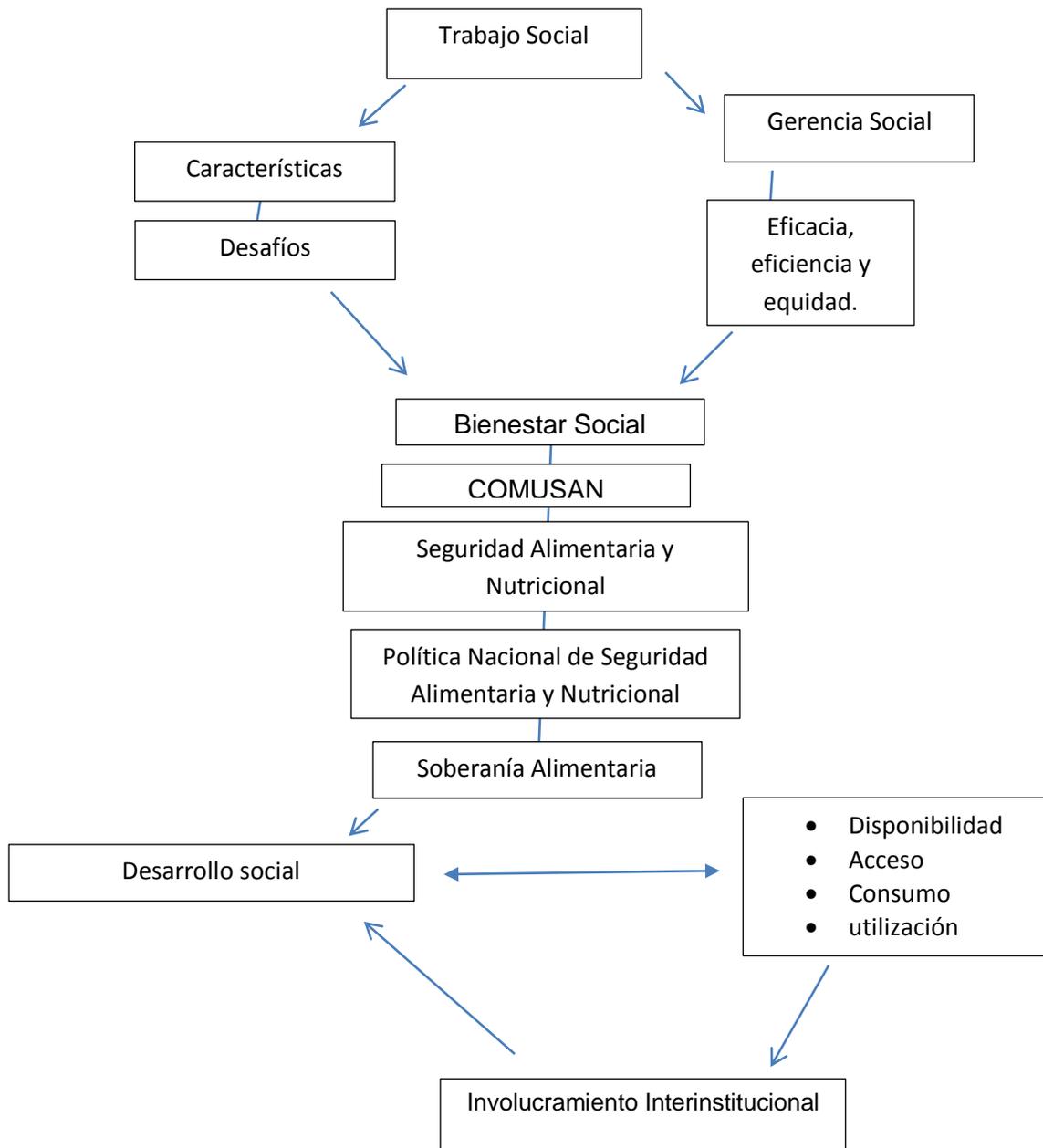
LECCIONES APRENDIDAS

- Realizar la Práctica Profesional Supervisada durante procesos de elecciones, resulta ser dificultoso, pues existen diferencias políticas entre los colaboradores y las personas involucradas dentro de las instituciones.
- Que las instituciones deben trabajar en conjunto para que la armonía entre los colaboradores sea agradable, identificar un fin común o su objetivo dentro de la institución permitirá lograr la estabilidad dentro de su área de trabajo, esto permite que los resultados previstos sean estudiados, identificados, priorizados y atendidos de manera que se obtengan resultados.
- La práctica Profesional Supervisada permite la inserción social dentro de los problemas reales y que en la actualidad son una gran diversidad, ya sea dentro de una institución pública, privada, ONG'S entre otras, en las comunidades, en grupos sociales, con problemas reales dentro de una Institución, comunidad, etc.
- La práctica profesional supervisada es un proceso sistematizado, aplicando los conocimientos que se han adquirido a lo largo de la carrera de Trabajo social, permite servir a la sociedad y ser protagonista de un cambio social, de un acto de amor hacia nuestro prójimo, por medio de herramientas y técnicas que permitirán que las personas sean quienes gestionen por sus propios medios y mejorar su nivel de vida.
- Trabajo Social busca generar cambios, generar nuevas oportunidades donde la población sea actor de su propio desarrollo, que participen y logren un bienestar social.

CAPITULO IV

4.1 Mapa conceptual

El marco conceptual es un conjunto de definiciones, teorías, conceptos sobre temas que estructuran el desarrollo de la investigación y que sirven para interpretar los resultados que se obtengan del trabajo realizado en campo.¹



¹ <http://www.aulafacil.com>

4.2 Marco teórico

Base teórica que se utiliza para formular y desarrollar un argumento. Se refiere a las ideas básicas que forman la base para argumentar el problema dentro de un conjunto de conocimientos que permite orientar la búsqueda y ofrezca una conceptualización de los términos que se utilizarán.

El marco teórico o marco referencial tiene como propósitos darle a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema.

En general, se podría afirmar que el marco teórico tiene también como funciones:

- Orienta la organización de datos y hechos significativos para descubrir las relaciones de un problema
- Evitar que el investigador aborde temas que dado el conocimiento ya han sido investigados o carecen de importancia científica
- Guía en la selección de los factores y variables que sean estudiadas en la investigación, así como sus estrategias de medición, su validez y confiabilidad.
- Prevenir sobre los posibles factores de confusión o variables extrañas que potencialmente podrían generar sesgos no deseados
- Orientar la búsqueda e interpretación de datos.

4.3 Conceptos

- **El Trabajo social:**

Es una disciplina de las ciencias sociales que estudian, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presenta carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de desarrollo humano.)²

²(USAC Trabajo Social. En web, recuperado 22 de agosto de 2013, Escuela de Trabajo Social; pág. 1

- **Características del Trabajador Social:**
- Surge de la acción social
- Profesión Interdisciplinaria
- Políticas sociales
- Es todo accionar del Trabajador Social que busca desarrollar principios y valores éticos.

- **Desafíos del Trabajador Social:**
- Aplica conocimientos teóricos metodológicos que permiten el análisis de la realidad nacional.
- Diseña, ejecuta, y evalúa proyectos de desarrollo social
- Promueve el cumplimiento de los derechos humanos y acuerdos de paz.
- Genera la participación discusión, análisis y ser criterio contractivo ante la realidad.
- Propone las políticas públicas que respondan a los intereses colectivos de la sociedad.
- Promueve y desarrollar la identidad y respetar los valores culturales de los pueblos.
- Promueve la identidad concepción y enfoque de la carrera de trabajo social.

El Trabajo Social progresista y desarrollista va más allá; no busca adaptar sino integrar al hombre a la sociedad para lograr así una mayor participación de éste en la tarea de promover el desarrollo de su sociedad. El trabajo social progresista se propone trabajar con el hombre sujeto, con el hombre actor dentro del proceso.

El objetivo final del trabajo social es la concientización, la organización y la movilización del pueblo y cada uno de sus miembros, con tareas de promoción, de asistencia o de prestación de servicios concretos. Esta nueva forma de acción no es exclusiva del trabajo social sino es una labor común a todo tipo de acciones

que estén en la línea de la liberación; es decir, el trabajador social debe estar consciente de la realidad social de su pueblo.

No pretende ser un instrumento de cambio, sino coadyuvar a las transformaciones estructurales mediante una tarea de organización y realización de proyectos específicos, en un marco de movilización y participación popular. Todos los proyectos institucionales están o pueden estar ligados al progreso y desarrollo potencial de los seres humanos. No se trata de corregir, ni de modernizar al orden existente, sino transformarlo de acuerdo a la realidad nacional de cada país.

Concebido como un progreso educativo al servicio del pueblo, el trabajo social debe jugar un papel en la maduración, la preparación y la realización de los cambios que deben darse a nivel de estructuras globales y a nivel personal, no como instrumento de acomodación, de ajuste o de integración sino como promotor en la práctica social que sirve al proyecto de liberación de nuestros pueblos.³

- **Gerencia social.**

La Gerencia Social es un campo de acción o prácticas y de conocimientos enfocados estratégicamente en la promoción del desarrollo social. Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía.

Gerencia social coincide en caracterizarla como altamente estratégica, enfocada específicamente en el logro de transformaciones sociales. Es claro, entonces, que los que ejercen gerencia social podrían beneficiarse de un marco conceptual que guía sus prácticas estratégicas, atendiendo los desafíos que enfrentan en sus quehaceres diarios que, a su vez, se relacionan, por lo menos parcialmente, con la naturaleza de los problemas y políticas sociales.⁴

3 (AnderEgg, Ezequiel, (1998), Desafíos del Trabajo social op. Cit)

4 (Gerencia Social, en la web. Recuperado 20 de septiembre de 2013, Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas Sociales)

- **Los fines de la gerencia social:**

La gerencia social surge como un campo para enfrentar esta demanda, ya que propone asegurar que las políticas y programas sociales respondan de manera valiosa, pertinente, eficaz y eficiente a problemas importantes para la ciudadanía, promoviendo así el logro de un desarrollo social equitativo y sostenible.

Por tanto, el INDES propone cuatro resultados del desarrollo que establecen los fines del ejercicio de la gerencia social en América Latina y el Caribe al comienzo del siglo XXI:

- La reducción de la inequidad
- La reducción de la pobreza
- El fortalecimiento del Estado democrático
- El fortalecimiento de una ciudadanía plena, incluyente y responsable.⁵

- **El campo de la gerencia social**

Con base en Hood y Jackson (1997) y como lo propone Cortázar (2004a), el término “campo” hace referencia a un espacio de discusión e investigación dedicado a la exploración de preguntas prácticas. Las preguntas prácticas exploradas por la gerencia social se relacionan con el ¿qué hacer? y ¿cómo hacer? para enfrentar los desafíos que conlleva la responsabilidad por el desempeño de un “sistema” que propone promover el desarrollo social de manera eficaz, eficiente equitativa y sostenible en espacios democráticos. El campo genera argumentos relativos a la mejor manera de orientar y desempeñar las tareas de gerencia del desarrollo social con el fin de generar valor público.⁶

- **Soberanía alimentaria**

⁵(Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas Sociales: 5)

⁶(Moore, 1995) (Gerencia Social, en la web. Recuperado 20 de septiembre de 2013, Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas Sociales)

El Estado de Guatemala define soberanamente la modalidad, época, tipo y calidad de la producción alimentaria, en forma sostenida y con el menor costo ambiental y garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.⁷

- **Sostenibilidad:**

El análisis de la sostenibilidad en una política, programa o proyecto social permite verificar en qué medida los resultados han sido o tienen probabilidades de ser duraderos después de finalizado. Los factores que inciden en la sostenibilidad se examinan sobre la base de la prioridad asignada a la política, programa o proyecto por los intereses.⁸

- **Cambio social:**

Cambio social designa en sentido general, las variaciones producidas dentro de un cierto periodo, que afectan las estructuras y funcionamiento de una sociedad, de una manera no efímera ni transitoria sino estable o permanente.

Se trata de uno de los temas centrales de la sociología; más aún, puede decirse que la sociología nace de la preocupación por explicar las causas y la dirección de los cambios que se producen después de la Rev. Francesa y la revolución industrial.⁹

- **Participación social y comunitaria:**

Se concibe como un mecanismo que lleva al logro de una comunidad más moderna desde las teorías de marginalidad se constituyó la herramienta eficaz para acercar los sectores más empobrecidos al desarrollo, visto como mejoramiento de condiciones de vida y es que efectivamente hay sectores excluidos o marginados del sistema en la medida en que no se les considera

⁷(Congreso de la República de Guatemala (2008) Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional: 14)

⁸(Gerencia Social I, PRIMERA EDICIÓN 2008, URL PROFASAR).

⁹ander, e.e. (2002) diccionario de trabajo social. (2da. ed.) Argentina

¹⁰(Campos Ana. (2009) Fortalecimiento social y participación comunitaria)

receptores de bienes y servicios ni aportan a la toma de decisiones que impulsan la sociedad hacia la globalización.¹⁰

Se tiene en cuenta que la participación es un derechos de los seres humanos que les permite realizar la necesidad de pertenencia reconocimiento, integración e interacción, respeto, responsabilidad y libertad como: una forma de intervención social que les permite a los individuos reconocerse como actores que al compartir una situación determinada tiene la oportunidad de identificarse a partir de intereses expectativas y demandas comunes que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales políticos.

Encontramos en la Ley General de Descentralización y su Reglamento En el **Artículo. 18. De las Organizaciones Comunitarias:** Las organizaciones comunitarias reconocidas conforme a la ley, de igual manera podrán participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.¹¹

- **Desarrollo local:**

Las personas deben empoderarse y actualizarse en proceso de desarrollo local para que los habitantes tengan la garantía de mejores oportunidades de bienestar social para toda la población y obtengan beneficios que aseguren sus derechos como miembros de la sociedad, es necesario eliminar la brecha entre la discriminación y la falta de oportunidades de desarrollo para las personas pobres el desarrollo debe ser para todos y todas las guatemaltecas.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Oficina ha estimulado iniciativas de desarrollo local, como una modalidad prioritaria en la cooperación técnica a nivel territorial. Dicho modo responde a la búsqueda de una estrategia

11 (Congreso de la República de Guatemala (2002), Decreto 14-2002 Ley General de Descentralización y su Reglamento, Artículo 18.)

12Mokate,Karen;la Efectividad en el Desarrollo, Algunas Reflexiones. 2006

eficaz y sostenible de desarrollo a partir del trabajo interinstitucional en los ámbitos nacionales y regionales.

- **Trabajo en alianzas:**

La importancia del trabajo en alianza, tanto a nivel macro como micro, o en aquellas a lo largo como a mediano y corto plazo genera desarrollo. Una alianza puede ser entendida como una asociación no jerárquica de pares, donde se fusionan, articulan y ponen en común los objetivos pero no se pierde la autonomía e independencia de cada una de las partes.

En ese sentido se considera que los beneficios de operar de esta manera radican en el fortalecimiento de las organizaciones, en la medida que se produce el intercambio de experiencias, de perspectivas, saberes y métodos de trabajo y se suman fuerzas y recursos, de cara a cambiar la correlación de fuerzas.

Las organizaciones en alianzas deben comprometerse a cumplir con los compromisos que se adquieren, ello dará soporte, certeza y seguridad al personal que se contrate, de los objetivos que se persiguen; y se proyectará ante la sociedad como una instancia seria, responsable y confiable. El trabajo en alianzas es complejo pero enriquecedor que permite tener mayor ámbito de acción y diferentes líneas de trabajo lo que aporta al enriquecimiento del conocimiento y una visión más amplia del fenómeno a observar, no implica que siempre se va a estar de acuerdo con todo, pero habrá que valorar que el disenso aporta.^{11.1}

- **Fortalecimiento interinstitucional:**

Las instituciones que definen y pautan los diálogos, la coordinación y las alianzas entre diversos actores sociales, juegan un rol fundamental en la elaboración de esta visión y sus objetivos en el diseño, implementación y evaluación de las políticas y programas en la promoción y disseminación de aprendizaje. Los diálogos necesarios para priorizar, coordinar y aprender en la gestión para el desarrollo

requieren capacidades fortalecidas entre los actores y las instituciones de los ámbitos públicos.¹²

El fortalecimiento interinstitucional es el resultado de una serie de acciones que implícita o explícitamente pretenden encontrar la mayor coherencia posible entre los tres planos que arriba señalamos, y sobre todo, generar un saber colectivo (apropiación) al respecto. Por ello no existen "recetas de fortalecimiento institucional".¹³

- **Acuerdo**

Un Acuerdo es un convenio entre dos o más partes o una resolución premeditada de una o más personas. Puede decirse que un acuerdo es el fruto de una negociación o un debate. Las partes involucradas exponen sus argumentos durante las conversaciones y buscan una posición común; al encontrarla, alcanzan un acuerdo. Lo habitual es que en el proceso de búsqueda de un acuerdo, cada parte ceda en pos de los intereses comunes. Los acuerdos pueden desarrollarse en cualquier ámbito ya sea en materia económica, social y otra.¹⁴

- **Desarrollo social:**

El PNUD trabaja en Guatemala en el ámbito de la gobernabilidad democrática para contribuir a la construcción de un Estado plural, lo que implica trabajo en tres direcciones: i) en la generación de condiciones para que el Estado sea eficaz para la promoción del desarrollo ii) en la consolidación de un Estado democrático, y iii) en el fortalecimiento del Estado de derecho.

En congruencia con esa visión, la contribución del PNUD al fortalecimiento de capacidades del Estado para la formulación de políticas incluyentes y el desempeño eficiente de sus funciones administrativas y de gestión incluye una combinación de esfuerzos dirigidos a hacer eficaz al Estado, con la de fortalecerlo en sus capacidad para identificar líneas de actuación o políticas para la construcción del Estado plural. Para ello, se trabaja con las instituciones estatales que tienen responsabilidades más relevantes en la definición de políticas públicas,

para fortalecerlas en la formulación de políticas incluyentes. Así mismo, se fortalecen las capacidades administrativas y de gestión de las instituciones estatales, en materias de planificación estratégica, política fiscal, ordenamiento territorial, servicio civil, transparencia y control.¹⁵

Encontramos en la Ley General de Descentralización y su Reglamento Artículo. 7 Prioridades: Sin perjuicio del traslado integral de las demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de las competencias gubernamentales en las áreas de:

1. Educación
2. Salud y asistencia social
3. Seguridad ciudadana
4. Ambiente y recursos naturales
5. Agricultura
6. Comunicaciones, infraestructura y vivienda
7. Economía y
8. Cultura recreación y Deporte.

En lo que corresponde al Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (SCDUR), se busca brindar acompañamiento para la articulación entre los diferentes niveles del mismo, así como la articulación horizontal territorial particularmente entre los municipios que conforman cada región y en congruencia con los esfuerzos de consolidación del estado democrático fortalecer su cultura democrática interna.¹⁶

4.4 Marco Legal

- **Seguridad Alimentaria y Nutricional:**

Es Un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica,

garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo.

Toda la información relacionada a la nutrición es determinante para la toma de decisiones que mejoren la situación de salud de la población, la vigilancia nutricional debería ser considerada como una consecuencia de una política que el gobierno se haya comprometido a seguir para alcanzar los objetivos nutricionales, por ende, no se puede hablar de sistemas de vigilancia nutricional aislados de las políticas nacionales, ni se puede declarar objetivos para la vigilancia alimentaria nutricional fuera del marco político en el que se planea implementar el sistema.¹²

- **Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN.)**

Según el Artículo 1, Decreto 32.2005 Seguridad Alimentaria Nutricional es: “El derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

4.5 Pilares Fundamentales de la SAN:

Pilar No. 1 Disponibilidad.

Artículo 28. Disponibilidad de alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al MAGA, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones que contribuyan a la disponibilidad alimentaria de la población.

13<http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-1869.html>

11.1 Manual de Sororidad, Estrategia, Obseratorio

14Significado y Concepto <http://definicion.de/acuerdo/#ixzz3FHrIMxnB>

15(Seguridad alimentaria. En la web, recuperado octubre 24 www.sesan.gob.gt

16Congreso de la República de Guatemala (2002), Decreto 14-2002 Ley General de Descentralización y su Reglamento, Artículo 18.)

Existencia de alimentos para consumo humano a nivel de país u hogar en un período de tiempo determinado.

Pilar No. 2 Acceso:

Artículo 29. Acceso a los alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al MAGA, MINECO, MINTRAB Y MICIVI en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CO

NASAN, impulsar las acciones tendientes a contribuir al acceso físico, económico y Social a los alimentos de la población de forma estable.

Pilar No. 3 Consumo

Artículo 30. Consumo de alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al MSPAS, MINEDUC Y MINECO en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones para desarrollar capacidades en la población para decidir adecuadamente sobre la selección, conservación, preparación y consumo de alimentos.

Capacidad de las personas para decidir adecuadamente sobre la forma de seleccionar, almacenar, preparar, distribuir y consumir los alimentos a nivel individual y familiar.

Pilar No. 4

Utilización Biológica:

Utilización que hace el organismo de los nutrientes ingeridos en los alimentos. Depende tanto del alimento (composición química, combinación con otros alimentos) como de la salud, que pueden afectar la absorción y la biodisponibilidad de nutrientes de la dieta.

Artículo 31. Utilización Biológica de los alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al **MSPAS**, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones que permitan a la

población mantener las condiciones adecuadas de salud e higiene ambiental que favorezcan el máximo aprovechamiento de los nutrientes que contienen los alimentos que consume.

- **Ley del Sistema Nacional de Soberanía Alimentaria**

Que es un derecho de todos los guatemaltecos acceder a una alimentación que satisfaga sus necesidades nutricionales y sociales, condición fundamental para el logro del desarrollo integral de la persona y de la sociedad en su conjunto, por lo que se hace necesario mejorar las condiciones que permitan superar la inseguridad alimentaria y nutricional en que se encuentra la población guatemalteca, ya que las mismas representan un serio obstáculo para el desarrollo social y económico del país, especialmente en el área rural y en los grupos urbano marginales e indígenas.

Que las raíces de la inseguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca son complejas y guardan relación con todos los campos de acción del desarrollo, por lo que es necesario buscar soluciones con enfoque integral y multicultural, que valoren y enriquezcan los patrones de consumo y las prácticas productivas con participación multisectorial y multidisciplinaria, y que es deber del Estado velar por la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 94 y 99 de la Constitución Política de la República que establecen la responsabilidad del mismo de velar por la salud y el bienestar en general de las personas.

El derecho a la alimentación se formula por primera vez en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 en su artículo 25; de igual forma se hace énfasis en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), y Guatemala en ambos casos, al hacerse parte de estos Tratados, reconoce la obligación de respetar, proteger y realizar progresivamente los derechos en ellos reconocidos, incluido el derecho a una alimentación adecuada.

4.6 Gerencia del desarrollo

- **Gerencia**

La gerencia se centra su atención en la gestión de todos los elementos que conforman la dimensión interna y externa de las organizaciones. La gerencia significa promover estrategias de motivación, participación y estímulo, tanto del factor humano de la organización, así como los diferentes elementos propios de la dinámica organizacional y las diferentes funciones propias del hecho general. ¹⁷

- **Desarrollo**

Desarrollo significa crecimiento, progreso, evolución, mejoría. Como tal, designa la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. El concepto de desarrollo puede hacer referencia a una tarea, una persona, un país o cualquier otra cosa. En este sentido, podemos hablar de desarrollo cuando nos referimos a la ejecución de una tarea o la realización de una idea: el *desarrollo* de un proyecto, de un entrenamiento, de un concurso. Como desarrollo también denominamos la explicación amplia y detallada de un asunto o tema: “El *desarrollo* de mi concepto de turismo endógeno obtuvo buena calificación”. ¹⁷

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AnderEgg, Ezequiel, (1998), Desafíos del Trabajo social. Editorial Lemus. Buenos Aires, Argentina.
- AnderEgg, Ezequiel, (2002) Diccionario de trabajo social, 5a edición, Editorial Lemus. Buenos Aires, Argentina.
- Campos Ana. (2009) Fortalecimiento social y participación comunitaria. Pág. 24, 25.
- Congreso de la República de Guatemala (2002), Decreto 14-2002 Ley General de Descentralización y su Reglamento, Artículo 18. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2008). Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional .Pág. 14 .Guatemala.
- Gerencia Social (2003). Un enfoque integral para la gestión de Políticas y Programas Sociales. Guatemala.
- Moore (2013). Enfoque integral para la gestión de Políticas y Programas Sociales. Gerencia Social. Pág. 5. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala (2002), Decreto 14-2002 Ley General de Descentralización y su Reglamento, Artículo 18.
- Mokate,Karen; La Efectividad en el Desarrollo, Algunas Reflexiones.2006
- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Última versión por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Junio de (2008) Congreso de la República de Guatemala.

E-GRAFIA

- AulaFacil. (2009). *AulaFacil* S.L. Obtenido de AulaFacil S.L: <http://www.aulafacil.com/cursos/14852/arte-humanidades/genero/como-realizar-un-trabajo-de-investigacion-social/definiendo-un-marco-conceptual-desde-donde-investigar>
- *Definicion.DE.* (2008-2015). Obtenido de Definicion.DE: Definición de vulnerabilidad - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/vulnerabilidad/#ixzz3okljJ5ID>
- Definicion.DE. (2008-2015). *definicion.de.* Obtenido de definicion.de: <http://definicion.de/acuerdo/>
- Nutricional, S. d. (26 de Febrero de 2006). *Sesa.gob.gt.* Obtenido de Sesa.gob.gt: http://www.sesan.gob.gt/pdfs/sesan/marco-legal/Ley_de-SAN.pdf
- Roja, F. I. (s.f.). <https://www.ifrc.org>. Obtenido de <https://www.ifrc.org>: <https://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>
- SESAN, S. d. (28 de Octubre de 2011). *INCAP.INT.* Obtenido de INCAP.INT: http://www.incap.int/index.php/es/publicaciones/doc_view/256-plan-estrategico-de-seguridad-alimentaria-y-nutricional-para-occidente-planocc-2012-2016-guatemala
- Social, M. d. (2015). *mides.gob.gt.* Obtenido de mides.gob.gt: <http://mides.gob.gt/>

ANEXOS

Anexo No. 1

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SEDE REGIONAL JUTIAPA



PROYECTO DE INTERVENCION

Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del Municipio de Quesada, Jutiapa, por medio de la intervención del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- delegación de Quesada.

INDICE

Ficha técnica.....	1
Introducción	3
Antecedentes	4
Objetivo general.....	7
Objetivo específico.....	7
Estrategias institucionales.....	8
Justificación	11
Proyecto de intervención.....	12
Marco legal y político	18
Conclusiones	20
Recomendaciones	21

FICHA TECNICA DE PROYECTO

Nombre del proyecto:

Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del Municipio de Quesada, Jutiapa, por medio de la intervención del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- delegación de Quesada.

Breve descripción del proyecto: El enfoque del proyecto conlleva a la formulación de un Plan de fortalecimiento interinstitucional y aprovechar mediante la coordinación de las instituciones que Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quesada, para el cumplimiento de sus funciones y mejorar las acciones que realizan y hacia quienes van dirigidas, así mismo identificar el papel que cada institución debe desempeñar dentro de la misma y obtener resultados significativos en la identificación de casos de inseguridad alimentaria.

Objetivo general: Adecuada coordinación de las instituciones que conforman la COMUSAN del Municipio de Quesada.

Resultados previstos o esperados:

- Fortalecimiento Interinstitucional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para contrarrestar la problemática en Inseguridad Alimentaria.
- Elaboración de un Acuerdo Interinstitucional para fortalecer el compromiso que cada institución que conforman la COMUSAN.
- Lograr el cumplimiento de la Auditoria Social por medio de la construcción de Comisión permanente que vele por el cumplimiento del Plan de Fortalecimiento integrada por los representantes de COCODES de las Aldeas del Municipio de Quesada.

Período de ejecución: 4 meses

Institución responsable: Ministerio de Desarrollo Social, delegación de Municipio de Quesada.

Ubicación: Oficinas de Gobierno, Barrio El Centro

Lic. Juan Adolfo Escobar (Delegado Municipal MIDES, Quesada.) Tel. 5516 7330

Responsable: Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz

Población beneficiada: Población destinataria:

- ✓ Personal Operativo de Mides, Quesada.
- ✓ Todas las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-.
- ✓ Ministerio de Desarrollo Social.

Indirectos: Población en general del Municipio de Quesada.

Costo estimado: Q. 50,418.09

INTRODUCCIÓN

El proyecto de intervención se inserta en los objetivos de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Pacto Hambre Cero, enfocado en mejorar la seguridad alimentaria y dirigir acciones hacia la población necesitada.

Es necesario partir de lo siguiente: la problemática de Seguridad Alimentaria y Nutricional no es un tema de moda. Todo lo contrario. La desnutrición es un desafío para Guatemala, especialmente porque con los años este problema ha ido aumentando su población, al punto que hoy en día se manejen cifras de un 48.9% de niños menores de 5 años en riesgo de morir a causa de la desnutrición crónica. (SESAN, 2011)

La pobreza extrema es un agravante a la problemática. De un 51% de familias que viven en situaciones de pobreza, el 15% se cataloga en pobreza extrema, siendo en el área rural donde esta situación se agudiza y con ello, la escasa o nula facilidad de acceso a los alimentos. (SESAN, 2011)

La Inseguridad Alimentaria en Guatemala es cada día más grande, la falta de oportunidades, de información e interés por el tema es evidente, es necesario que las entidades responsables dirijan sus acciones correctamente y se unan esfuerzos para que los resultados esperados sean más alcanzables y menos imposibles de lograr. Se necesita Alianzas Interinstitucionales que apoyen y contribuyan para la construcción de mejores generaciones, de mayores oportunidades.

El proyecto de Intervención pretende mejorar las acciones que las Instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) deben dirigir hacia la población más vulnerable. Además se pretende reforzar en trabajo en Alianzas y garantizar una adecuada atención a los casos registrados dentro de Municipio de Quesada. Así también lograr que cada Institución trabaje en conjunto pero sin dejar a un lado sus responsabilidades.

ANTECEDENTES

Ministerio de Desarrollo Social

Antes llamado Cohesión Social, se orientaba a la ayuda de la población más vulnerable dentro de país, pero ahora se conoce como Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-. Fue fundado como Consejo de Cohesión Social durante el periodo de Gobierno de Álvaro Colom como una respuesta a la vulnerabilidad que existe en Guatemala y como una respuesta para contrarrestarla, para generar en los guatemaltecos tuvieron bienestar y mejores condiciones de vida, aunque una deficiencia notoria fue que no se contaba con la organización necesaria para su ejecución, pues se encontraba dispersa entre ministerios tal es el ejemplo del ministerio de educación, salud y agricultura.

Fue creado el 25 de enero de 2012 por el Congreso de la República, sustituyendo inmediatamente al Consejo de Cohesión Social.¹

El Ministerio de Desarrollo Social es uno de los catorce ministerios que conforman el Organismo Ejecutivo del Gobierno de Guatemala, bajo la dirección del presidente de la República de Guatemala. Su función es diseñar, regular y ejecutar las políticas para mejorar el nivel de bienestar de las personas en pobreza y pobreza extrema, de manera que los dote de capacidades y oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, con respeto a los derechos humanos y constitucionales. El actual Ministro de Desarrollo Social es Leonel Rodríguez (“Pérez Molina juramenta a Ministra de Desarrollo Social”, 2012.)

Marco filosófico

Visión

“Un país con un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genere confianza e institucionalice la política dirigida a proteger y promover a las personas y grupo más rezagados y vulnerables, generando oportunidades

para que puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida y mecanismos temporales para hacer frente a la crisis, de manera que se alcance un nivel de vida digno”.¹³

Misión

“El Ministerio de Desarrollo Social es la dependencia del Organismo Ejecutivo, a quien corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables, que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera, mediante la coordinación, articulación y trabajo en alianza con otras instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el marco de protección de los derechos humanos y constitucionales”.¹

Objetivo general

“Expandir los derechos sociales de los guatemaltecos y guatemaltecas, con prioridad en los segmentos de la población en pobreza, exclusión y vulnerabilidad, cerrando las brechas en el acceso a servicios públicos de calidad y a las oportunidades productivas, a través de la acción combinada del Estado, el mercado, la academia, la sociedad civil, las municipalidades, las familias y las redes comunitarias”.¹

¹³ www.mides.gob.gt

Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-.

El Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa se organiza por medio de una Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Y Nutricional (COMUSAN) la cual es coordinada por el Delegado Municipal de La Secretaria de Seguridad Alimentaria Y Nutricional (SESAN), con la finalidad de mejorar las acciones de forma organizada para contrarrestar la problemática de desnutrición que afecta El Municipio de Quesada, actualmente la comisión está conformada por las instituciones:

- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).
- Policía Nacional Civil (PNC).
- Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
- Registro Nacional de las Personas (RENAP).
- Fondo de Desarrollo (FODES).
- Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA).
- Ministerio de Educación (Coordinador Técnico Administrativo de Educación).
- Centro y Puesto de Salud Pública.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA).
- Municipalidad (Alcalde).
- Juzgado de Paz.

Por medio de la integración de dichas instituciones se pretende analizar las problemáticas que se hacen presenten en el tema de SAN, que afecta al Municipio de Quesada, buscando posibles soluciones y delegando funciones que a cada uno le corresponde.

La Ley de SAN en su capítulo VIII de las corresponsabilidades institucionales establece directamente la responsabilidad de algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el tema de Seguridad alimentaria.

DESCRIPCION DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

Descripción del proyecto

El enfoque del proyecto conlleva a la formulación de un Plan de fortalecimiento interinstitucional y aprovechar mediante la coordinación de las instituciones que Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quesada, para el cumplimiento de sus funciones y mejorar las acciones que realizan y hacia quienes van dirigidas, así mismo identificar el papel que cada institución debe desempeñar dentro de la misma y obtener resultados significativos en la identificación de casos de inseguridad alimentaria.

La seguridad alimentaria y nutricional es fundamental dentro del Municipio de Quesada pues existen casos que no han sido identificados, la inseguridad alimentaria es un tema preocupante, para ello el plan de Trabajo pretende mejorar las acciones que como instituciones encaminan y que las organizaciones comunitarias sea parte del proceso, para que ellos sean quienes verifiquen y evalúen el que hacer de la instituciones involucradas en procesos de identificación de nuevos casos para que sean atendidos.

- **Objetivos del proyecto:**

Objetivo general:

Adecuada coordinación de las instituciones que conforman la COMUSAN del Municipio de Quesada.

Objetivos específicos:

- Coordinación de funciones en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Cumplimiento de obligaciones correspondientes cada institución que forman parte de la COMUSAN por medio de un Acuerdo Interinstitucional.

Población destinataria:

- Personal Operativo de Ministerio de Desarrollo Social del Municipio de Quesada.
- Instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-.
- Ministerio de Desarrollo Social.
- Población del Municipio de Quesada.

Resultados previstos:

- Fortalecimiento Interinstitucional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para contrarrestar la problemática en Inseguridad Alimentaria.
- Elaboración de un Acuerdo Interinstitucional para fortalecer el compromiso que cada institución que conforman la COMUSAN.
- Lograr el cumplimiento de la Auditoria Social por medio de la construcción de Comisión permanente que vele por el cumplimiento del Plan de Fortalecimiento integrada por los representantes de COCODES de las Aldeas del Municipio de Quesada.
- Innovación e identificación de metodologías de trabajo para crear capacidades competitivas a nivel institucional.

Estrategias Institucionales

Para el Fortalecimiento a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria que mejoren y fortalezcan las acciones que realizan.

1. Estrategia:

Diseño de Plan de acción para la asignación de tareas a cada integrante de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Descripción: Permitirá que cada institución que conforma la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- participen y accionen de manera equitativa. La Policía Nacional Civil y Juzgado de Paz no tienen mayor participación, por ende, es fundamental el involucramiento.

Actividades:

- Convocar a las Instituciones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- para la planificación del plan de acción.
- Identificación de las tareas que cada institución que conforma la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-
- Definición y asignación de tareas.
- Sesión para conocer los resultados que se obtuvieron por parte de cada institución que conforma la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

2. Estrategia:

Relaciones Institucionales para la transferencia de conocimiento en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-.

Descripción: Incentivar la participación de todas las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –

COMUSAN- e instituciones no gubernamentales, promoviendo y transfiriendo el conocimiento generado para el bienestar de la sociedad.

Actividades:

- Incrementar la formación de cada institución que conforma la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN-.
- Diseñar e implementar nuevos espacios de comunicación, a fin de que se establezcan fortalecidas participaciones y oportunidades de desarrollo en materia de cooperación y transferencia, con la creación de un sitio web.
- Sesión para medir la factibilidad de la creación del sitio web y ventajas de la utilización de la misma.

3. Estrategia:

Potencializar los que hacen de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- para reducir los niveles de inseguridad alimentaria.

Descripción: Empoderar a las instituciones que conforman la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional –COMUSAN- y enfocar sus objetivos hacia una misma dirección.

Actividades:

- Procesos de formación sobre marco legal de SAN.
- Innovación de metodologías de trabajo que permitan la búsqueda de soluciones.
- Diseñar una guía metodológica que permita la orientación del que hacer de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN-.

JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Desarrollo Social, delegación Municipal de Quesada, resalta la importancia de trabajar conjuntamente con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, ya que el trabajo conjunto permite la eficiencia. La Inadecuada coordinación de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) afecta la eficacia de los procesos, no permite que como comisión actúen y den asistencia a la problemática. El tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional es de suma importancia y debe ser atendido. El Ministerio de Desarrollo Social resalta dentro de su Misión la importancia de mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos vulnerables generando oportunidades y capacidades mediante la coordinación, articulación y trabajo en alianzas públicas y privadas y de la sociedad civil.

La deficiencia en el que hacer de la COMUSAN, dificulta la organización correcta y que se identifiquen los puntos importantes, no se tiene el conocimiento adecuado de cuáles son las funciones que deben desempeñar y no se logra el trabajo conjunto para coordinar acciones que contrarresten la inseguridad alimentaria existente en el municipio, por lo tanto se considera necesario el fortalecimiento a la COMUSAN para obtener resultados eficientes e identificar a los grupos vulnerables en la problemática. Para minimizar la problemática sobre inseguridad alimentaria es recomendable que se coordinen con grupos comunitarios y grupos vulnerables sobre información de seguridad alimentario y conozcan las acciones que se están implementando y ser parte de ellas.

Para cumplir con las demandas de la población y grupos vulnerables es fundamental que la alianza entre MIDES y COMUSAN se fortalezca para dirigir acciones que permitan una vida de cálida, e identificar a las personas que necesitan ser atendidos para lograr Seguridad Alimentaria y Nutricional en los niños y niñas del país. El Plan de Fortalecimiento a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional pretender mejorar las acciones que como comisión se realizan, que el trabajo en alianzas permita el cumplimiento de los compromisos y seguridad al perseguir los objetivos planteados y responder a la demanda existente en el Municipio de Quesada.

Proyecto de Intervención: Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- DEL Municipio De Quesada, Jutiapa, por medio de la Intervención del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- delegación de Quesada.

FIN	ACTIVIDADES	OBJETIVO	PERIODO	RESPONSABLE	LOGRO	PRESUPUESTO
<p>Todas las Instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) Quesada se comprometen a trabajar en forma conjunta y coordinada con los temas de SAN.</p>	<p>1.1. SESAN Y Alcalde Convoca a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada para primer acercamiento.</p> <p>1.2 Elaboración de listado de las funciones que cada institución debe desempeñar en SAN para ordenarlos.</p> <p>1.3. Socializar y plantear las ideas de resultados de cada Instituciones en el tema de Seguridad Alimentaria y</p>	<p>Participación activa de las Instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	1 mes	<p>Ministerio de Desarrollo Social , Delegado Municipal</p> <p>Practicante de PPS II</p> <p>Delegado Municipal de SESAN</p>	<p>Obtener información para armar el Plan de fortalecimiento.</p>	Q. 3,000.00

	<p>Nutricional.</p> <p>1.4. Construcción Plan de Fortalecimiento para la Comisión Municipal de estructura de Plan de trabajo para realizar ajustes.</p> <p>1.6 Validación de Plan de trabajo por parte de las Instituciones que conforman la COMUSAN.</p>					
FIN	ACTIVIDADES	OBJETIVO	PERIODO	RESPONSABLE	LOGRO	PRESUPUESTO
Implementación de Plan de Fortalecimiento Interinstitucional para la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y	<p>2.1. SESAN Y Alcalde municipal convocan a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada para</p>	<p>Unir esfuerzos y comprometerse para que se alcancen los objetivos establecidos en la Ley del Sistema de</p>	2 meses	<p>Ministerio de Desarrollo Social , Delegado Municipal Practicante de PPS II</p>	<p>Lograr el fortalecimiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional</p>	Q. 4,600.00

<p>Nutricional COMUSAN-</p>	<p>– llevar a cabo la ejecución del proyecto.</p> <p>2.2. Se realizar un primer Taller sobre la Importancia del que hacer de una COMUSAN, sus objetivos, su enfoque entre otras.</p> <p>2.3. Se realiza segundo Taller sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quesada.</p> <p>2.4 Se realiza tercer Taller sobre la importancia de trabajar en conjunto e identificar nuevos posibles casos para ser atendidos.</p>	<p>Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>		<p>Delegado Municipal de SESAN</p>		
--	---	---	--	------------------------------------	--	--

	2.5. Firma de Acta de Acuerdo Interinstitucional.					
FIN	ACTIVIDADES	OBJETIVO	PERIODO	RESPONSABLE	LOGRO	PRESUPUESTO
Lograr sostenibilidad del Plan de Fortalecimiento Interinstitucional por medio de auditoria social con la creación de Comisión permanente para el cumplimiento, conformada por Integrantes de COCODES del Municipio de Quesada.	<p>3.1 SESAN y Alcalde Municipal convoca a representantes de COCODES para presentar el proyecto.</p> <p>3.2 Reunión con actores claves de cada Aldea del Municipio de Quesada para formar la Comisión permanente para el cumplimiento del Plan de Fortalecimiento.</p> <p>3.3 Realizar taller</p>	Formación de una comisión permanente para el cumplimiento del Plan de fortalecimiento.	1 mes	<p>Ministerio de Desarrollo Social ,</p> <p>Delegado Municipal</p> <p>Practicante de PPS II</p> <p>Delegado Municipal de SESAN</p>	Construcción de la comisión integrada por los representantes de COCODES del Municipio de Quesada, para participar y ejercer su derecho de auditoria social.	Q. 3,800.00

	de sensibilización sobre pilares fundamentales de seguridad alimentaria y nutricional. 3.4 Constancia para validar Comisión.					
FIN	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	PERIODO	RESPONSABLE	LOGRO	PRESUPUESTO
Innovación e identificación de metodologías de trabajo para crear capacidades competitivas a nivel institucional	4.1 SESAN y Alcalde Municipal convoca a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada para el primer acercamiento. 4.2 Concientizar y	Generar procesos de gestión e incidencia en los proyectos productivos que realiza COMUSAN en el tema de SAN.	2 meses	Ministerio de Desarrollo Social, Delegado Municipal Delegado Municipal de SESAN	Incrementar los espacios de acción y mejorar las capacidades de la COMUSAN.	Q. 3,218.00

	<p>sensibilizar a las Instituciones que conforman la COMUSAN sobre la Importancia de generar espacios de participación.</p> <p>4.3. Identificar Estrategias Institucionales para el fortalecimiento a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria que mejoren y fortalezcan las acciones que realizan.</p> <p>4.4 Elaboración de Agenda interinstitucional para que la población conozca las acciones que</p>					
--	--	--	--	--	--	--

	se realizan y lograr que las reuniones se celebren una vez al mes.					
FIN	ACTIVIDADES	OBJETIVO	PERIODO	RESPONSABLE	LOGRO	PRESUPUESTO
Restaurar la estructura Interinstitucional de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<p>5.1 SESAN y Alcalde Municipal convoca a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>5.2 incrementar alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel local y departamental.</p> <p>5.3 Identificar el Marco Legal y Político que fundamenta la</p>	<p>Mejorar y fortalecer las alianzas con instituciones que impulsen el mejoramiento institucional de la COMUSAN.</p>	2 meses	<p>Ministerio de Desarrollo Social, Delegado Municipal.</p> <p>Delegado Municipal de SESAN.</p>	Comprometerse a cumplir con los compromisos que se adquieren, ello dará soporte, certeza y seguridad de los objetivos que se persiguen.	Q. 3,400.00

	<p>participación institucional.</p> <p>5.4 Socializar políticas y legislación que favorezca el empoderamiento de las funciones COMUSAN.</p> <p>5.5 Implementar herramientas participativas para trabajar con equipos multidisciplinarios.</p>					
--	---	--	--	--	--	--

Fuente: Estudiante de Practica Profesional Supervisada I, Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz

Marco Legal y Político

La legislación guatemalteca son normas jurídicas o fuente principal del derecho, con la finalidad de contribuir al logro del bien común de las personas que forman parte de la sociedad del país. En Guatemala se cuenta con una serie de leyes y reformas tendientes a establecer un marco legal que apoye y favorezca la participación de la sociedad civil dentro de la sociedad, Seguridad Alimentaria y Nutricional entre ellas:

a. Constitución Política de la República de Guatemala de 1985. Carta magna, y legislación ordinaria que orienta la participación ciudadana y la descentralización del Estado para promover un mejor desarrollo.

Artículo 94. Obligaciones del estado, sobre salud y asistencia social: desarrollara a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 99. Alimentación y nutrición: Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

Artículo 119. Obligaciones del estado: - Promover el desarrollo económico de la nación.

- Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país.
- Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.
- Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia.

1. Constitución Política de la República de Guatemala.

c. Código de Salud Decreto Numero 90-97:

Artículo 43. Seguridad Alimentaria y Nutricional: El ministerio de salud, en coordinación con las instituciones del Sector, los otros ministerios, la comunidad organizada y las agencias internacionales, promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo, y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la SAN de la población guatemalteca.²

Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 11. Integración de los consejos municipales de desarrollo:

- El alcalde municipal quien lo coordina.
- Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal.
- Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad.
- Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

Art. 24 Comisiones de Trabajo: Los consejos de desarrollo pueden crear las comisiones de trabajo que consideren necesarias; sus funciones son emitir opinión y desarrollar temas y asuntos por encargo del consejo correspondiente; el desarrollo de dichas funciones será apoyado por la unidad técnica a que hace referencia el artículo 25 DE LA PRESENTE LEY. En el caso del nivel municipal, las comisiones serán acordadas en el consejo municipal de desarrollo y cooperación municipal. La integración de las comisiones de trabajo será regulada por el reglamento de la presente ley.

2. Código de Salud.

3. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Anexo No. 2
ANALISIS DE INVOLUCRADOS

No.	ACTORES DIRECTOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
1.	DELEGACION MUNICIPAL MIDES	<p>Contrarrestar la vulnerabilidad existente para mejorar las condiciones de vida de las familias del Municipio de Quesada.</p>	<p>-No se cuenta con métodos y técnicas para evaluar la eficacia de los programas que se ejecutan.</p> <p>-Limitada capacidad financiera, técnica, humana.</p> <p>-No se cuenta con una estrategia definida para dar sostenibilidad a proyectos.</p> <p>-Inadecuada coordinación de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN)</p>	<p>Ley Pacto Hambre Cero.</p> <p>-POA MIDES.</p> <p>-Mandatos.</p> <p>-Convenios Interinstitucionales.</p> <p>-Autoridad Legal</p> <p>-Presupuesto</p>
2.	MINISTERIO DE EDUCACION	<p>-Velar por la educación de niños y niñas, proporcionándoles mejores oportunidades en la vida.</p> <p>-Proporcionar un control a MIDES en la inscripción y asistencia de niños beneficiados</p>	<p>-Falta de asistencia de niños beneficiados por el programa Bono seguro.</p> <p>-Los niños que asisten a la escuela no rinden a fin de año cursado.</p> <p>-Poca cobertura.</p>	<p>Capacidad de gestión y liderazgo en el proceso educativo.</p> <p>-Infraestructura.</p> <p>-Recurso Material.</p> <p>-Toma de decisiones.</p>

		con el programa Bono Seguro.	-Calidad educativa -desinterés de los padres -Limitada colaboración de los padres de familia.	
3.	CENTRO DE SAUD	Brindar atención médica a la población, dando prioridad a las mujeres y niños con vulnerabilidad. -Llevar un control médico de los niños beneficiados por medio del programa Mi Bono seguro.	-No cumple con los objetivos establecidos. -Los beneficiados no cumplen con las responsabilidades. Establecidas por el programa. -poco personal para atender la demanda.	-Personal técnico. -Infraestructura. -Medicinas. - Equipos Médicos. - Control y registro. -Capacidad de dirigir.
4.	SESAN	Coordinar acciones y proyectos enfocados en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	-No cumple con los objetivos. Establecidos. -Débil voluntad política. Deficiente coordinación entre Mides y COMUSAN	-Basado en la Ley de SAN. -Recurso humano. -Convenios. Interinstitucionales. -Plan Estratégicos. -Programas.
5.	RENAP	Emisión del Documento de Identificación Personal DPI y partidas de Nacimiento. -registro de personas e inscribir los hechos y actos relativos a su estado y capacidad civil desde el nacimiento hasta la muerte.	-Incremento de precios en la emisión de documentos de identificación personal. -Exclusión de usuarias que no cuentan con documento de identificación reciente, DPI.	-Manejo de información pública. - Recurso Humano. - Registro de personas. -Financiamiento.
		Gestión de calidad	-Incumpliendo de sus	-Convenios

6.	MAGA	para satisfacer las demandas de la población y mejorar sus condiciones de vida en el tema agropecuario.	objetivos. -Falta de coordinación institucional.	Interinstitucionales. - Ley de SAN. -Recurso Humano. -Financiamiento. -Capacidad de gestión. -Autoridad.
7.	COMUSAN	Coordinar acciones para contrarrestar y analizar problemáticas presentes en el tema de desnutrición.	-Falta de coordinación entre Mides y COMUSAN. -Falta de coordinación en la COMUSAN en el cumplimiento de sus funciones.	-Basado en la Ley de SAN. -Capacidad de gestión. -Alianzas interinstitucionales. -Autoridad.
INDIRECTOS				
8.	USUARIAS DEL PROGRAMA DEL BONO SEGURO	-Mejorar sus condiciones de vida. -Reducir la mortalidad materno infantil. -Aumento de los niveles de educación en niños menores de 15 años.	-Incumplimiento de corresponsabilidades. -Politización de programas ejecutados por MIDES. -No se recibe constantemente la ayuda monetaria. - Exclusión de programa al no cuenta con documento de identificación reciente, DPI.	-Capacidad de Gestión. -Constitución Política de la República de Guatemala.

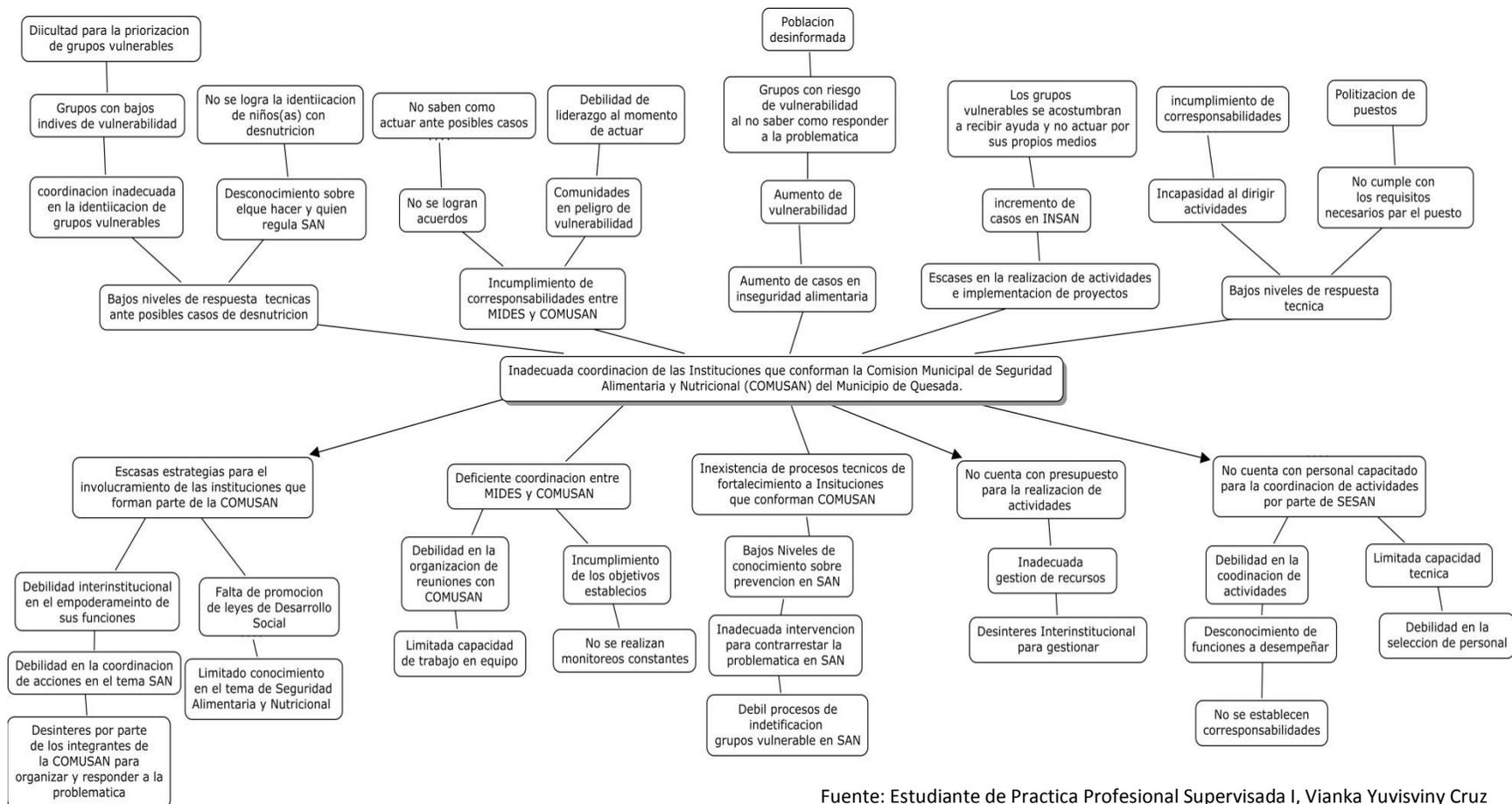
9.	MADRES GUIAS	-Velar por el bienestar y el cumplimiento de las corresponsabilidades por parte de las usuarias del programa Mi Bono Seguro. -Participación en coordinación de transferencias monetarias. -Bienestar Social.	- No reciben ningún beneficio monetario por su servicio. - Desinterés de las familias beneficiadas para cumplir las corresponsabilidades establecidas por los programas.	-Participación Activa. -Capacidad de Gestión. -Recurso humano. -Autoridad.
10.	JOVENES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA BECA SEGURA	Terminar sus estudios de Nivel Básico. -Contar con recurso económico para cubrir el servicio.	-Incumplimiento de corresponsabilidades -Politización de programas ejecutados por MIDES -No se recibe constantemente la ayuda monetaria.	-Recurso Humano e intelectual. - Capacidad de gestión.
11.	COCODE	Velar por el bienestar de la comunidad, para satisfacer sus necesidades en común.	-Incremento de casos en inseguridad alimentaria. - Los programas sociales no cumplen con corresponsabilidades.	-Recurso humano. -Ley de acceso a la Información. -Capacidad de gestión. -Autoridad.
12.	ESTUDIANTE PRACTICANTE DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR	Promover acciones para la disminución del riesgo de Inseguridad Alimentaria por medio gestión institucional.	-Desconocimiento de sobre funciones que deben desempeñarse. -Deficiente coordinación.	-Capacidad de gestión. - Recurso Humano. -Alianzas. Institucionales.

Fuente: Estudiante de Practica Profesional Supervisada I, Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz. Con el apoyo del Persona enlace de la Institución .

Anexo No. 3

ARBOL DEL PROBLEMA

Causas



Fuente: Estudiante de Practica Profesional Supervisada I, Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz. Con el apoyo del Persona enlace de la Institución MIDES, Quesada.

Efectos

Anexo No. 4

TECNICA DE HANLON

No.	Nombre del Problema	A: MAGNITUD (0 -10)	B: GRAVEDAD (0 -10)	C: EFICACIA (0.5 - 1.5)	D: VIABILIDAD					TOT AL
					P (0-1)	E (0-1)	R (0-1)	L (0-1)	A (0-1)	
1.	No se cuenta con métodos y técnicas para evaluar la eficacia de los programas que se ejecutan en el Ministerio de Desarrollo Social	4	5	0.5	1	0	1	1	1	13.5
2.	Limitada capacidad financiera, técnica y humana en el Ministerio de Desarrollo Social delegación de Quesada.	6	9	1	1	0	1	1	1	19
3.	No se cuenta con una estrategia definida para dar sostenibilidad a proyectos que se ejecutan en El Ministerio de Desarrollo Social.	7	8	1	1	1	1	1	1	21
4.	Inadecuada coordinación de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada.	10	10	0.5	1	0	1	1	1	24.5

5.	Baja asistencia de niños beneficiados por el programa Bono seguro a los centros educativos.	8	7	0.5	1	0	1	1	1	19.5
6.	Los niños que asisten a la escuela no rinden a fin de año cursado	8	9	1	1	0	1	1	1	16
7.	Desinterés de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos	4	7	1	1	1	1	1	1	17
8.	Limitada colaboración de los padres de familia en procesos de educación	7	8	1	1	1	1	1	1	21
9.	El centro de Salud no cumple con los objetivos establecidos por SAN	5	9	0.5	1	0	1	1	1	18.5
10.	Los beneficiados del programa Mi Beca Segura no cumplen con las corresponsabilidades establecidas por el programa.	6	8	1	1	0	1	1	1	19
11.	Poco personal para atender la demanda en Salud. .	4	7	1	1	1	1	1	1	17
12.	Débil voluntad política en procesos en procesos de desarrollo	6	8	1	1	0	1	1	1	19
13.	Deficiente coordinación entre Mides y COMUSAN.	9	10	1	1	0	1	1	1	24
14.	Incremento de precios en la emisión de documentos de identificación personal por parte de Renap.	5	6	1	1	0	1	1	1	16

15.	Exclusión de usuarias que no cuentan con documento de identificación reciente, DPI.	8	7	0.5	1	0	1	1	1	19.5
16.	El depósito monetario para las beneficiadas de los programas es irregular.	6	7	1	1	1	1	1	1	19
17.	Incremento de casos en inseguridad alimentaria en el Municipio de Quesada	9	10	1	1	0	1	1	1	24
18.	Desconocimiento sobre las funciones que deben desempeñarse en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-.	7	8	1	1	1	1	1	1	21

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional I. Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz y acompañamiento de La persona enlace de la Institución

Anexo No. 5
FODA Institucional

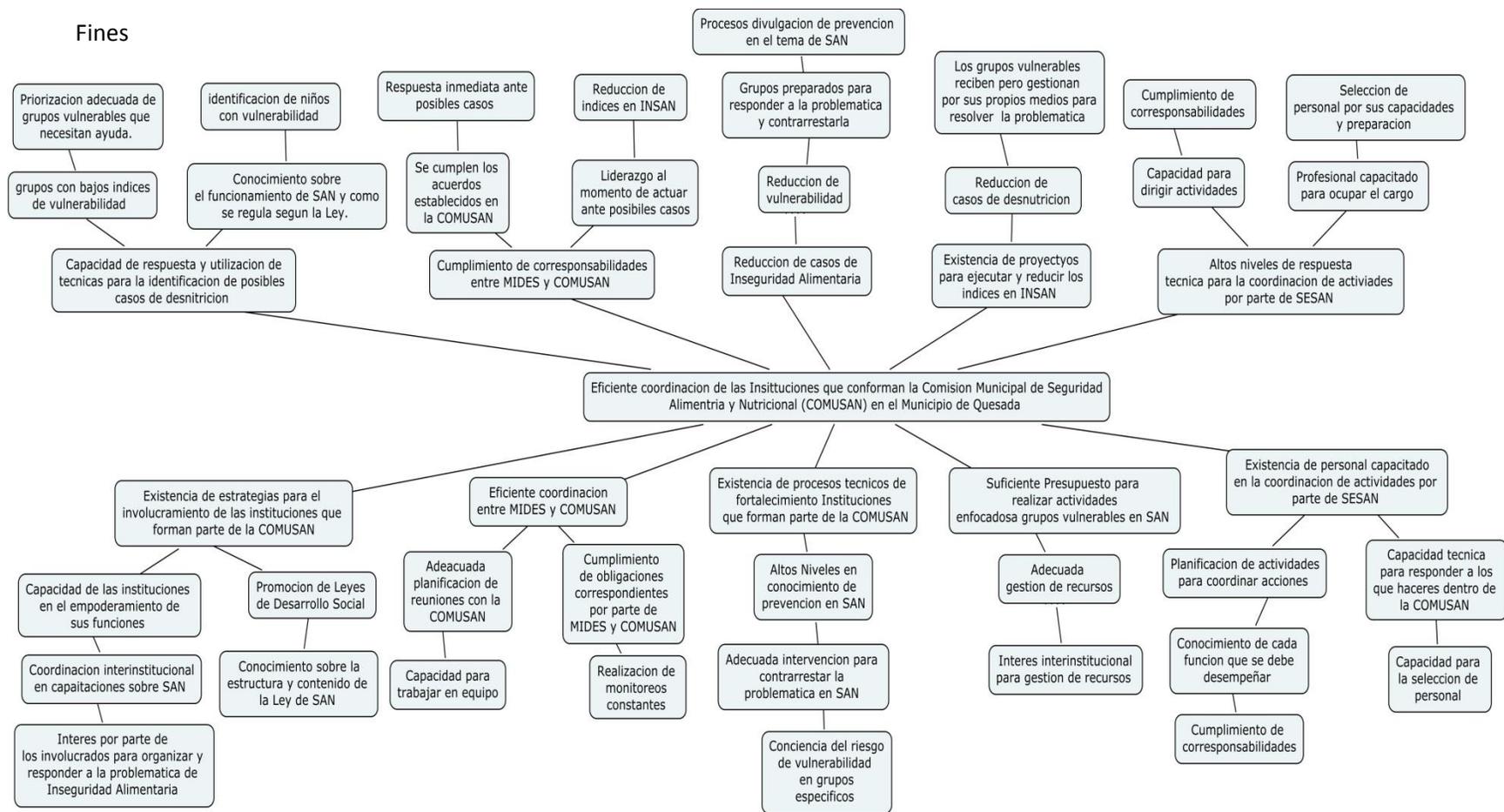
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Alcalde Municipal tiene tres períodos consecutivos de ejercer como máxima autoridad del municipio. 2. El MIDES esta unificado, para colaborar con la MAGA, SALUD, Y MINEDUC. 3. Cuenta con profesionales requeridos para desempeñar los cargos 4. Se cuenta con Recurso humano con capacidad de proponer estrategias de solución a planes y proyectos. 5. La actitud de los empleados es positiva y están abiertos a nuevos cambios que coadyuven a mejorar. 6. Cuenta con una red de protección social en las comunidades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La existencia de organizaciones e instituciones locales interesadas en apoyar en los procesos desarrollo de los programas sociales. 2. El MIDES tiene la accesibilidad para coordinar con instituciones de carácter gubernamental y no gubernamental. 3. La institución realiza gestión de proyectos hacia otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales. 4. Existencia de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN). 5. Aceptación por la población al trabajo que realiza MIDES.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Limitada capacidad financiera, técnica, humana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa participación amplia, continua y propositiva de las comunidades.

<ol style="list-style-type: none"> 2. No se cuenta con una estrategia definida para dar sostenibilidad a proyectos. 3. Reducida cantidad de personal laborando en la sede el MIDES. 4. Escasa información actualizada, que permita conocer la situación de la institución. 5. Debilidades en las funciones correspondientes a la COMUSAN. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Poca participación de consejos comunitarios en los programas sociales. 3. Riesgo de politización en la ejecución de los programas sociales. 4. Falta de coordinación en la COMUSAN el cumplimiento de sus funciones 5. Incrementos de inseguridad alimentaria en niños menores de 5 años.
---	---

Fuente: Entrevista al Delegado Municipal y facilitadores sociales del Ministerio de Desarrollo Social del Municipio de Quesada.

Anexo No. 6

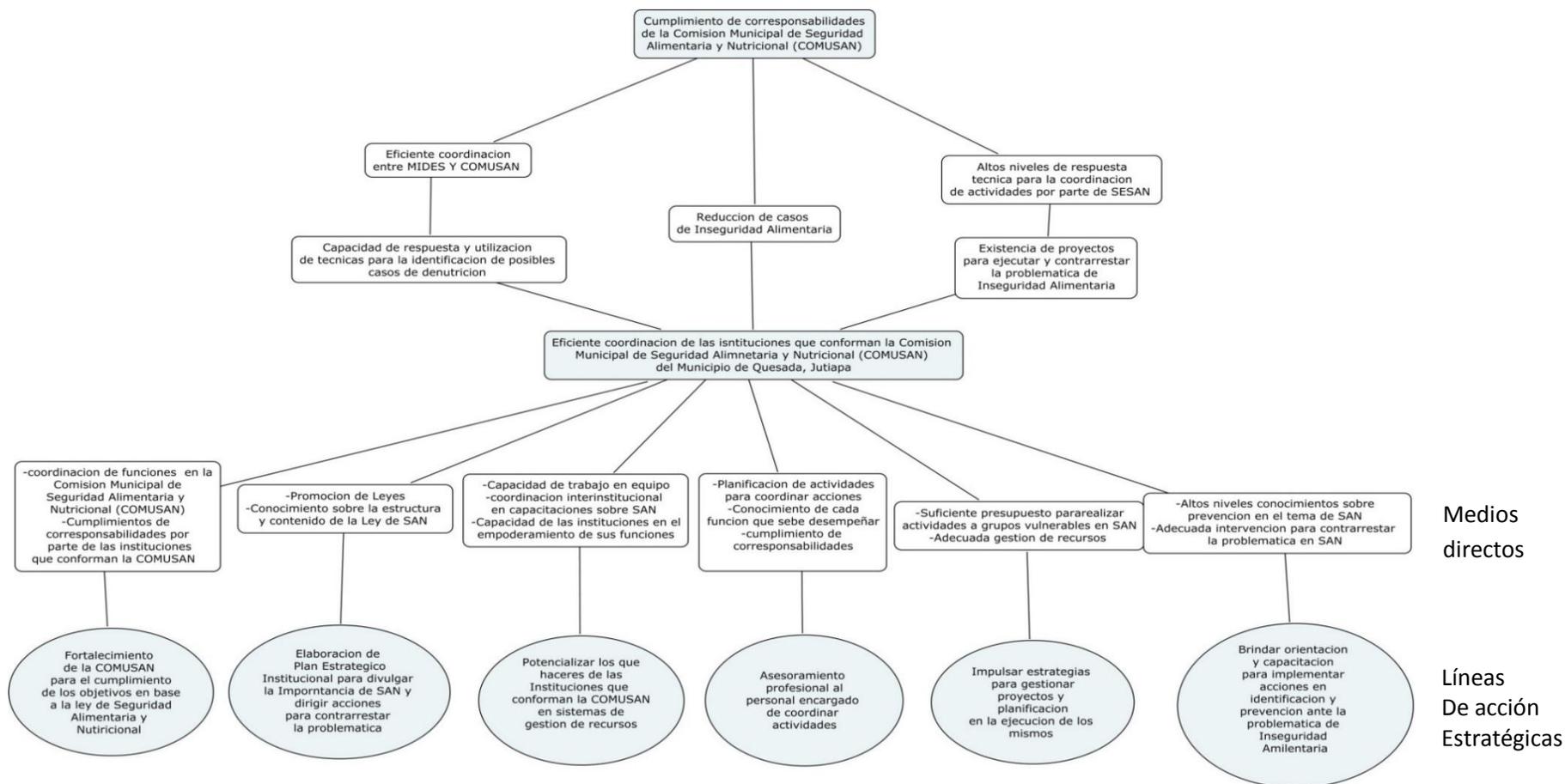
ARBOL DE OBJETIVOS



Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada I, Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz.

Anexo No. 7

ARBOL DEL ESTRATEGIAS



Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada I, Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz

Anexo No. 8

Técnica de PROIN

No.	Nombre de la Estrategia/proyecto	Carácter Social	Interés para la Institución	Posibilidad de obtención de recursos para la ejecución	Ejecución en plazo de 24 semanas	Facilita el aprendizaje	TOTAL
1.	Fortalecimiento Interinstitucional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) Quesada, para el cumplimiento de los objetivos en SAN	5	5	4	5	5	24
2.	Elaboración de un Plan Estratégico Institucional para divulgar la Importancia de SAN para dirigir acciones para contrarrestar la problemática de SAN	3	3	4	4	4	18
3.	Potencializar los que hacer de las Instituciones que conforman la COMUSAN en sistema de gestión de Recursos	4	3	3	3	4	17
4.	Asesoramiento profesional al personal encargado de coordinar actividades de la COMUSAN	4	3	3	3	3	16
5.	Impulsar estrategias para gestionar y planificación en la ejecución de proyectos	4	3	4	3	4	18
6.	Brindar orientación y capacitación para implementar acciones e identificación, prevención ante la problemática de Inseguridad Alimentaria	4	3	3	4	3	17

Fuente: Estudiante de Practica Profesional Supervisada I, Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz

Anexo No. 9

MATRIZ DEL MARCO LOGICO

"Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada, Jutiapa por medio de la intervención del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- delegación de Quesada.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Cumplimiento de corresponsabilidades entre MIDES y COMUSAN para alcanzar los Objetivos de SAN en el municipio de Quesada.	-Lograr en un 95% que las instituciones que conforman la COMUSAN conozcan e identifiquen sus corresponsabilidades.	<ul style="list-style-type: none"> Listado de Asistencia Actas Fotografías de las reuniones Cuaderno de campo 	COMUSAN Quesada está interesada en el fortalecimiento en SAN, para darle solución a la problemática en SA en el Municipio de Quesada.
PROPOSITO: Adecuada coordinación de las instituciones que conforman la COMUSAN del Municipio de Quesada.	<p>-Mejorar en un 90% el que hacer de cada institución que forma parte de COMUSAN para la identificación y atención de casos en INSAN</p> <p>-Reducir el número de casos en INSAN para el 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Datos estadístico de desnutrición Listado de objetivos alcanzados Cuaderno de campo Asignado Asistencia a las reuniones. 	Esfuerzos compartidos de la COMUSAN para la reducción de casos existentes en el Municipio de Quesada.
COMPONENTE 1. Todas las Instituciones que	Lograr en un 90% que las instituciones fortalezcan sus	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto Listado de 	Participación activa de las Instituciones que conforman

<p>conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) Quesada se comprometen a trabajar en forma conjunta y coordinada con los temas de SAN.</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>1.1. SESAN Y Alcalde Convoca a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada para primer acercamiento.</p> <p>1.2 Elaboración de listado de las funciones que cada institución debe desempeñar en SAN para ordenarlos.</p> <p>1.3. Socializar y plantear las ideas de resultados de cada Instituciones en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>1.4. Construcción Plan de</p>	<p>funciones según la Base Legal en SAN para el 2015</p> <p>Aprobación del proyecto : Fortalecimiento Interinstitucional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) Quesada, para el cumplimiento de los objetivos de SAN en un 100% por todas las instituciones que conforman la COMUSAN</p> <p>Asistencia a las reuniones por el 100% de las instituciones que conforman la COMUSAN</p> <p>Lograr para finales del 2015 que los miembros de la COMUSAN estén capacitados según la Base Legal en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>asistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Listados de Asistencia • Fotografías • Nota de Convocatoria • Listado de participantes • Listado de Asistencia 	<p>la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Disponibilidad y capacidad para trabajar en equipo y accionar eficientemente.</p> <p>Se cuenta con la participación de COMUSAN informado y capacitado para la Reducción de los índices de Inseguridad Alimentaria</p>
--	--	--	---

<p>Fortalecimiento para la Comisión Municipal de estructura de Plan de trabajo para realizar ajustes.</p> <p>1.6 Validación de Plan de trabajo por parte de las Instituciones que conforman la COMUSAN.</p>			
<p>COMPONENTE 2.</p> <p>Implementación de Plan de Fortalecimiento Interinstitucional para la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN-.</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>2.1 SESAN Y Alcalde municipal convocan a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada para llevar a cabo la ejecución del proyecto.</p> <p>2.2. Se realizar un primer Taller sobre</p>	<p>El 100% de las instituciones que conforman la COMUSAN cumplan con las obligaciones que les corresponden para reducir los índices de INSAN</p> <p>Para finales del año 2015 cumplir con el Acuerdo Interinstitucional para fortalecer el compromiso de cada institución que conforma la COMUSAN</p> <p>Lograr el 100% de involucramiento de las instituciones que conforman la COMUSAN para la identificación y sugerir casos a las instituciones correspondientes para darle solución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto • Listado de asistencia • Listado de Instituciones participantes en la socialización del Acuerdo Interinstitucional • Calendario de Actividades • Listado de Asistencia • Fotografías • Acuerdo aprobado • Fotografías 	<p>Se unen esfuerzos y se comprometen para que se alcancen los objetivos establecidos en la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Se compromete cada institución para cumplir con su papel dentro de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>

<p>la importancia del que hacer de una COMUSAN, sus objetivos, su enfoque entre otras.</p> <p>2.3. Se realiza segundo Taller sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quesada.</p> <p>2.4 Se realiza tercer Taller sobre la importancia de trabajar en conjunto e identificar nuevos posibles casos para ser atendidos.</p> <p>2.5. Firma de Acta de Acuerdo Interinstitucional.</p>			
<p>COMPONENTE 3.</p> <p>Lograr sostenibilidad del Plan de Fortalecimiento Interinstitucional por medio de auditoria social con la creación de Comisión permanente para el cumplimiento, conformada por Integrantes de COCODES Municipio de Quesada.</p> <p>ACTIVIDADES:</p>	<p>-Lograr la participación en un 90% de los representantes de los representantes de COCODES del Municipio de Quesada.</p> <p>- Lograr en un 95% la permanencia de la Comisión permanente para el cumplimiento,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Constancia de la formación de la Comisión. 	<p>Fomentar la auditoria social dentro de la población del Municipio de Quesada, para ser participantes activos de procesos de desarrollo.</p>

<p>3.1 SESAN y Alcalde Municipal convoca a representantes de COCODES para presentar el proyecto.</p> <p>3.2 Reunión con actores claves de cada Aldea del Municipio de Quesada para formar la Comisión permanente para el cumplimiento del Plan de Fortalecimiento.</p> <p>3.3 Realizar taller de sensibilización sobre pilares fundamentales de seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>3.4 Constancia para validar Comisión.</p>	<p>conformada por Integrantes de COCODES del Municipio de Quesada.</p>		
<p>COMPONENTE 4.</p> <p>Innovación en la implementación de estrategias de trabajo para crear capacidades competitivas a nivel institucional.</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>4.1 SESAN y Alcalde Municipal convoca a la Comisión</p>	<p>-Lograr el cumplimiento en un 95% las estrategias para la creación de capacidades competitivas a nivel institucional.</p> <p>-Lograr en 100% de identificación de tareas para cada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración De estrategias. • Listado de asistencia. 	<p>Se implementan las estrategias que permitirán el trabajo en equipo.</p>

<p>Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Quesada para primer acercamiento.</p> <p>4.2 Concientizar y sensibilizar a las Instituciones que conforman la COMUSAN sobre la Importancia de generar espacios de participación.</p> <p>4.3. Identificar Estrategias Institucionales para el fortalecimiento a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria que mejoren y fortalezcan las acciones que realizan.</p> <p>4.4 Elaboración de Agenda interinstitucional para que la población conozca las acciones que se realizan y lograr que las reuniones se celebren una vez al mes.</p>	<p>institución, para que la participación sea equitativamente.</p> <p>-Lograr la identificación de metodologías en un 98% para la facilitación de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías. 	<p>Desempeñar las tareas que le corresponde a cada institución que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN-.</p>
---	--	--	---

Fuente: Estudiante de Practica Profesional Supervisada I, Vianka Yuvisviny Cruz Muño

Anexo No. 10
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Proyecto: Plan de Fortalecimiento Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN- DEL Municipio De Quesada, Jutiapa, por medio de la Intervención del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- delegación de Quesada.																									
No.	Actividad	Mes y Semana																							
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración de agenda de trabajo																								
2	Presentación de agenda de trabajo a supervisora de Practica II			■																					
3	Elaboración de Invitaciones dirigidas a las Instituciones que conforman la COMUSAN			■																					
4	Convocatoria a Instituciones que conforman la COMUSAN				■	■																			
5	Gestión de Salón y mobiliario y equipo				■	■																			
6	Preparación de material didáctico				■	■																			
7	Reunión con la COMUSAN para presentar el proyecto a realizar					■	■	■																	
8	REUNION PARA SOCIALIZACION DEL PROYECTO Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZARAN																								
9	Convocatoria a la Instituciones que conforman la COMUSAN						■	■																	
10	Gestión de Salón y mobiliario y equipo						■	■																	
11	Socialización del Proyecto y las actividades que se realizaran							■	■	■															
12	TALLER DE FORTALECIMIENTO A LA COMUSAN SEGÚN LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL																								
13	Analizar y sistematizar información de SAN									■	■														
14	Gestión de apoyo de 1 facilitador experto en el tema de SAN para la realización del taller de fortalecimiento									■	■														
15	Gestión de Salón y mobiliario y equipo									■	■														
16	Convocatoria a las instituciones que conforman la COMUSAN										■	■													
17	Taller para el fortalecimiento Interinstitucional dirigido a la COMUSAN										■	■	■												
18	Elaboración de la metodología para el monitoreo y evaluación										■	■	■												
19	CONVOCATORIA PARA PROPPONER UN ACUERDO INTERINSTITUCIONAL																								
20	Elaboración de Agenda de trabajo											■	■												
21	Análisis sobre la Importancia de establecer un acuerdo Interinstitucional en la COMUSAN											■	■												
22	Elaboración de Invitaciones dirigidas a las Instituciones que conforman la COMUSAN												■	■											
23	Convocatoria a las Instituciones que conforman la COMUSAN												■	■											
24	Socialización y análisis de la importancia de elaborar un acuerdo interinstitucional													■	■	■									

					Institucional	estudiante de Trabajo Social	
Material de oficina	Marcadores	24	Q. 10.00	Q. 240.00	Q. 240.00		
	Masking tape rollo	5	Q. 15.00	Q. 75.00	Q. 75.00		
	Libretas	85	Q. 5.00	Q. 425.00	Q. 425.00		
	Lapiceros	24	Q. 2.00	Q. 48.00	Q. 48.00		
	Resma de papel t/carta	10	Q. 60.00	Q. 600.00	Q. 600.00		
	subtotal				Q. 1,388.00	Q. 1,388.00	
Equipo de Oficina	Alquiler de cañonera	20 horas	Q. 150.00	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00		
	Alquiler de computadora	30 horas	Q. 100.00	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00	
	Comunicación telefónica	13 horas	Q. 60.00	Q. 780.00		Q. 780.00	
	Servicio de Internet	60 horas	Q. 10.00	Q. 600.00		Q. 600.00	
	Subtotal			Q. 7,380.00	Q. 3,000.00	Q. 4,380.00	Q. 7,380.00
Material didáctico	Impresiones	350	Q. 1.00	Q. 350.00	Q. 350.00		
	Fotocopias	600	Q. 0.25	Q. 150.00		Q. 150.00	
	Impresión de fotos	50	Q. 5.00	Q. 250.00	Q. 125.00	Q. 125.00	
	Subtotal			Q. 750.00	Q. 475.00	Q. 275.00	Q. 750.00
Alimentación	Refacción	100	Q. 15.00	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00		
	Bebida	100	Q. 5.00	Q. 500.00		Q. 500.00	
	Subtotal			Q. 2,000.00	Q. 1,500.00	Q. 500.00	Q. 2,000.00
Logística	Alquiler de Mob. Y Equipo	6 días	Q. 5.00	Q. 700.00	Q. 700.00		
	Alquiler de Salón	6 días	Q. 500.00	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00		
	Subtotal			Q. 3,700.00	Q. 3,700.00		Q. 3,700.00
Viáticos	Movilización del estudiante practicante	40	Q. 70.00	Q. 2,800.00		Q. 2,800.00	
	Subtotal			Q. 2,800.00		Q. 2,800.00	Q. 2,800.00
Recurso Humano	Asesoría profesional del estudiante de licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.	200 horas	Q. 150.00	Q. 30,000.00		Q. 30,000.00	
	Subtotal			Q. 30,000.00		Q. 30,000.00	Q. 30,000.00
Total	Total General de Gastos			Q. 48,018.00	Q. 10,063.00	Q. 37,955.00	Q. 48,018.00
	Imprevistos el 5% del total						Q. 2,400.09
	Total + imprevistos						Q. 50,410.09

Anexo No. 12

PLAN DE MONITOREO DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA
<p>Fase I: Planificación</p> <p>Se elaborara un cronograma de actividades a realizar para el monitoreo del cumplimiento de los objetivos del proyecto, además se recopilara y planificara información diagnostica institucional para la elaboración de un plan de trabajo.</p>	<p>Lograr el 100% en el cumplimiento de las actividades a la fecha acordada para la ejecución del proyecto.</p> <p>Que las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) de Quesada conozca en un 98% la base del proyecto de intervención para el fortalecimiento de sus funciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreos • Entrega de copia del proyecto de intervención. 	<p>Tercera y cuarta semana de Enero de 2015</p>
<p>Fase II: Coordinación</p> <p>Se realizaran gestiones y coordinación con el Delegado Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para establecer el apoyo necesario para el Fortalecimiento Institucional y elaboración del Acuerdo Interinstitucional.</p>	<p>Se logra el 100% de apoyo por parte del Delegado Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para realizar el proyecto: Fortalecimiento Interinstitucional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) Quesada, para el cumplimiento de los objetivos de SAN</p> <p>Se logra el 100% de apoyo para la Elaboración del Acuerdo Interinstitucional dirigido a la COMUSAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de solicitud de apoyo. • Nota de Recibido • Acuerdos y compromisos 	<p>Cuarta semana de Febrero y primera semana de Marzo de 2015</p>

<p>Fase III: Ejecución</p> <p>Se ejecutaran las actividades que se planificaron en el cronograma de actividades para realizar el Fortalecimiento Interinstitucional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el cumplimiento de los objetivos de SAN y la elaboración del Acuerdo Interinstitucional.</p>	<p>Se logra la participación del 100% de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) de Quesada en el fortalecimiento Interinstitucional y poder responder a la demanda existente en el Municipio.</p> <p>Lograr que el las instituciones se comprometan al 100% en el cumplimiento de sus funciones y obligaciones en base al Acuerdo Interinstitucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de gestión al facilitador • Material Didáctico • Listado de instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) • Listado de asistencia • Fotografías • Acta s • Monitoreo y evaluación 	<p>Segunda semana de Marzo a Tercera semana de Abril de 2015</p>
<p>Fase IV: Monitoreo y Evaluación</p> <p>Por medio de monitoreo se verificara el cumplimiento de las actividades los cuales serán elaborados mensualmente sobre el desarrollo y el cumplimiento de las actividades planificadas, el</p> <p>Fuente: Estudiante de Practica Profesional Supervisada I, Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz.</p> <p>centro de practica y al supervisora de Practica Profesional Supervisada para su aprobación final.</p>	<p>Por medio de monitoreo mensual lograr el cumplimiento al 100% de las actividades planificadas.</p> <p>El Informe Final es aprobado en un 100%, luego de la revisión de la persona enlace del centro</p> <p>supervisora de PPS1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de monitoreo mensuales • Notas de recibido • Listado de asistencia 	<p>Cuarta semana de Febrero a cuarta semana de Junio de 2015</p>

Anexo No. 13

PLAN DE EVALUACION DEL PROYECTO

OBJETO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	FECHA
<p>Coordinación de funciones en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de un fortalecimiento interinstitucional.</p>	<p>El 100% de las Instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional lleven a cabo el proyecto de fortalecimiento para cumplir con las funciones que se delegan a cada institución y contrarrestar la INSAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de Instituciones que conforman la COMUSAN • Listado de asistencia • Fotografías • Monitoreo • Actas 	<p>Cuarta semana de Febrero a cuarta semana de Marzo de 2015</p>
<p>Cumplimiento de obligaciones correspondientes a cada institución que forman parte de la COMUSAN por medio de un Acuerdo Interinstitucional.</p>	<p>Se logra la aceptación del Acuerdo Interinstitucional en un 100%</p> <p>Se logra el compromiso del 100% de las instituciones para el cumplimiento del Acuerdo Interinstitucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Firma del Acuerdo Interinstitucional • Fotografías • Listado de Asistencia • Acuerdos y Compromisos • Acta de compromiso para el cumplimiento del Acuerdo. 	<p>Tercera semana de Abril a primera semana de Junio de 2015</p>

Fuente: Estudiante de Practica Profesional Supervisada I, Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz

Fotografías de las reuniones realizadas



Constancia de Acuerdo Interinstitucional



CONSTANCIA DE ACUERDO INTERINSTITUCIONAL

El día 23 de Marzo del 2015 se reunieron en las Oficinas de Gobierno las entidades que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- del Municipio de Quesada, entre ellas: Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, CONALFA, Juzgado de Paz, FONADES, RENAP, Centro de Salud, Delegado municipal de Sesan y la estudiante de Practica profesional supervisada Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz.

Reunión celebrada con el objetivo de llegar a consensos y fortalecer las alianzas interinstitucionales de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

CONSIDERANDO:

Que la delegación de corresponsabilidades promueven el trabajo en equipo y mejora las alianzas para que las acciones encaminadas sean eficaces en la atención a casos en inseguridad alimentaria. La problemática de la inseguridad alimentaria y nutricional es responsabilidad de todos los estados sociales políticos y privados para garantizar la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento de alimentos.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le asignan los artículos 1 del capítulo I, Artículo 27 del capítulo VII, y artículos 28 al 34 del capítulo VIII.

ACUERDA:

El cumplimiento de corresponsabilidades promoviendo el trabajo en alianzas para impulsar acciones que permitan fortalecer y actualizar de forma continua los recursos humanos institucionales para diseñar y operar sistemas de información y vigilancia de las SAN dentro del Municipio de Quesada, Jutiapa.

Se extiende el presente documento, para hacer constar.

Firman


José Fernando Barillas
Delegado Departamental de



Hugo Alberto Valiente Contreras
Delegado Municipal de SESAN

Constancia de la formación de Comisión.

Jutiapa, Junio 2015



CONSTANCIA

A quien corresponda:

Por este medio se hace CONSTAR, la creación de la Comisión permanente conformada por Integrantes de COCODES del Municipio de Quesada, con el fin de lograr la participación activa de la ciudadanía en procesos de desarrollo social y auditar las acciones que encaminan las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual es parte del proyecto que la estudiante de Practica Profesional Supervisa Vianka Yuvisviny Cruz Muñoz planteo en su proyecto.

Se extiende la presente para los fines que a la interesada convengan, sin más y agradeciendo las atenciones.

ATENTAMENTE:

Juan Adolfo Escobar Palma
Delegado Municipal Social
Ministerio De Desarrollo Social
Quesada, Jutiapa.

Juan Adolfo Escobar
Delegado Municipal, MIDES.